



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**ELEMENTOS QUE FACILITAN UN ACOGIMIENTO FAMILIAR EXITOSO EN ADOLESCENTES,
QUE HAN SIDO VULNERADOS EN SUS DERECHOS, Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN
EN ACOGIMIENTO CON FAMILIA EXTENSA**

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica mención Infanto Juvenil

MARÍA JESÚS ALLIENDE MANUBENS

**Profesor guía:
Ps. Felipe Gálvez Sánchez**

Santiago de Chile, año 2020

RESUMEN:

En Chile existen 6.303 niños, niñas y adolescentes (NNA) en acogimiento familiar (UNICEF, 2019), a fin de restituir su derecho a vivir en familia. Es relevante fortalecer programas de familias de acogida (FAE PRO), toda vez que existe escasa investigación al respecto, particularmente centrada en los recursos y en adolescentes. Se considera como acogimiento exitoso, la motivación de su permanencia, que no presenten indicadores de posible quiebre, y proyección de egreso con dicha familia.

El presente es un estudio de caso, cualitativo, utilizándose la entrevista semi estructurada y análisis de contenido. Se enmarca en una perspectiva eco-sistémica relacional y busca responder a la pregunta: ¿Cuáles son los elementos que facilitan un acogimiento exitoso en adolescentes, que han sido vulnerados en sus derechos, y que actualmente se encuentran en acogimiento con familia extensa?

Dentro de los principales resultados, se encuentra un pensamiento optimista, motivación de ayuda, compromiso y visión positiva del adulto hacia el adolescente, contar con redes de apoyo, así como también, participar de un programa que acompañe el proceso. Por último, la familia de origen puede constituirse como apoyo en la crianza de los adolescentes, lo que jugaría a favor de la permanencia y éxito del mismo.

Se espera aportar en la selección, capacitación y proceso de intervención de familias acogedoras, aumentando el éxito del acogimiento familiar extenso con adolescentes.

Palabras claves: Elementos facilitadores, Acogimiento exitoso, Familias de acogida extensa, adolescentes.

Datos personales del autor: jesuallende@gmail.com

AGRADECIMIENTOS:

Quisiera agradecer el apoyo, la confianza, la orientación y la paciencia de mi profesor guía, Felipe Gálvez, logró entregarme calma y seguridad en mi trabajo. Asimismo, a la profesora Adriana Espinoza que me orientó respecto de la metodología a utilizar. También a Claudio Zamorano por la confianza y la oportunidad de realizar este magíster, la cercanía y su sentido del humor. Asimismo, a Marcela Cuevas y Matías Marchant, por sus aportes y sugerencias en la revisión del proyecto de tesis y sus invitaciones a reflexionar sobre esta temática tan relevante de mejorar en nuestro país.

A mi familia, pareja y amigas por motivarme a continuar hasta el final, aunque fuera a paso lento. Agradecer también, a mi cardumen, Paula, Florencia e Isabel, por la contención, el apoyo, las risas, conversaciones inspiradoras y el cariño hasta el final.

Agradecer a las cuidadoras y adolescentes que participaron en este estudio, sin sus experiencias y vivencias únicas, esto no habría sido posible. Espero que esta investigación pueda aportar a fortalecer los acogimientos familiares, como alternativa de restituir el derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile.

Y finalmente, agradecer a la vida y todas las personas que me permitieron, enseñaron, y de alguna forma contribuyeron, a que desde hace 6 años sea parte del sistema de protección en Chile, para intentar mejorarlo y aportar mi granito de arena desde dentro.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Resiliencia:	11
2.2 Adolescencia:.....	12
2.3 Adolescencia vulnerada en sus derechos, comprensión del fenómeno y sus consecuencias.	14
2.4 Acogimiento Familiar.....	15
2.4.1 Tipos de Acogimiento Familiar	16
2.4.2 Elementos asociados al fracaso del acogimiento familiar	20
2.4.3 Elementos asociados al éxito del acogimiento familiar	21
3. OBJETIVOS	24
3.1 Objetivo General de la investigación (OG):	24
3.2 Objetivos específicos (OE):	24
4. MARCO METODOLÓGICO.....	25
4.1 Perspectiva epistemológica:.....	25
4.2 Diseño.....	28
4.3 Participantes.....	29
4.4 Técnicas de recolección de datos	32
4.5 Tipo de Análisis	33
4.6 Aspectos éticos.....	35
5. DIMENSIONES	36
5.1 Dimensión 1: Elementos Individuales/Singulares.....	36
5.2 Dimensión 2: Elementos Relacionales Familiares	36
5.3 Dimensión 3: Elementos del Contexto/Cultura.....	36

6.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	37
7.	DISCUSIÓN	54
8.	CONCLUSIONES	63
9.	REFLEXIONES FINALES	65
10.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
11.	ANEXOS	75

1. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio, el objetivo de poner en el centro a los adolescentes, tiene relación con que en los primeros años de vida de un niño bajo cuidado proteccional del estado de Chile, es más probable que sea declarado susceptible de adopción o que sea acogido por familia extensa, esto si su situación es de tal gravedad que no es posible la reunificación con su familia de origen, al ser niños pequeños, su adaptación e integración familiar se facilitaría, considerando que está en pleno desarrollo, por lo que el acoplamiento entre ellos presenta otros desafíos, en cambio, los adolescentes en general, que están en el sistema proteccional, suelen permanecer años en residencias, incluso hasta la mayoría de edad (Hogar de Cristo, 2017), como lo señala Undurraga (2007), existen muy pocas posibilidades de que niños institucionalizados, mayores de 3 años sean adoptados por adultos chilenos, toda vez que éstos no desean adoptar niños de esa edad.

Según Anuario estadístico del Servicio Nacional de Menores (SENAME) (2019a), durante el año 2018, se concretaron 370 adopciones, el 90% de ellas, fueron con familias residentes en Chile, y el resto residentes fuera del país, es relevante evidenciar que, la mayoría de los residentes chilenos (70%) adoptó niños y niñas menores de 3 años, en contraposición a los extranjeros, quienes en un 94,6%, adoptaron a niños (as) mayores de esa edad. Asimismo, se visualizan 8 fracasos adoptivos, durante el mismo año, de los cuales, la totalidad son residentes chilenos, gestionados por Unidad de Adopción SENAME, y con niños de entre 4 a 7 años de edad.

En base a lo anterior, se presenta muy relevante poder estudiar a este grupo evolutivo, considerando que, de fracasar el acogimiento familiar, la alternativa que le resta a los adolescentes, es ser institucionalizados hasta la mayoría de edad, puesto que como se mencionó anteriormente, las posibilidades de ser adoptados se reducen a medida que crecen.

Según estudios sintetizados por Hogar de Cristo, niños, niñas y adolescentes (NNA) egresados del sistema proteccional, tienen mayores niveles de situación de calle,

paternidad y maternidad adolescente, bajo desempeño académico, conductas infractoras de ley y problemas de salud mental (Stein, 2006; Gómez, Norton, Jones, Galán-Cisneros, 2015; Jones, 2015; Havlicek, 2011; McCoy, McMillen, Spitznagel, 2008; Mersky y Janczewki, 2013; en Hogar de Cristo, 2017). En consecuencia, es sabido que la alternativa residencial no es aconsejable, por cuanto dicha opción debiera evitarse como una política pública desalentadora e infructuosa para el individuo y el país.

El investigador Jesús Palacios (2018) señala que a pesar de que, a mayor adversidad previa, se observe mayor nivel de daño en el desarrollo de NNA, o que los adolescentes presenten mayores dificultades en un acogimiento familiar, que niños pequeños, no se debe perder el foco de atención en los recursos de cada uno, ya que siempre existen excepciones. Es precisamente esa la mirada que se quiere abordar en la presente investigación, es decir, centrarse en los recursos, qué elementos permiten o facilitan, que un acogimiento familiar resulte fructífero para el adolescente, en otras palabras, que éste pueda permanecer junto a su cuidador (a), al menos, hasta la mayoría de edad, en un contexto familiar protector y bien tratante.

Antecedentes

Respecto de los estudios realizados sobre familias de acogida, según el Observatorio de la Infancia (2017), en España se ha incrementado desde el año 2015, el acogimiento familiar como la principal medida de protección para niños, niñas y adolescentes (citado en Fernández-Daza, 2018). Por otra parte, en Chile, dentro de las medidas de protección de cuidados alternativos, el acogimiento familiar representa un 38,9% (Sánchez, 2018), un porcentaje menor que en el caso de la institucionalización residencial.

En Chile, en los últimos 10 años se ha observado una disminución progresiva de las residencias de protección, lo cual ha ido acompañado de un aumento de programas de familias de acogida, intentando priorizar estos como medida de cuidado alternativo por sobre los hogares de niños, niñas y adolescentes, llegando en el año 2018, por primera vez, a superar los ingresos de éstos a residencias, con 6.303 NNA

ingresados a Programas de familia de acogida, versus 6.267 a residencias. Lo anterior, se visualiza como una tendencia tanto a nivel nacional, como internacional, según estudios de UNICEF (2019) y la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, especialmente en niños y niñas menores de 3 años (RELAF, 2018).

Adicionalmente, algunas recomendaciones y conclusiones principales de estudios realizados por UNICEF (2019) a Programas de Familias de acogida, tienen relación con contar con un sistema de evaluación, captación y formación de familias de acogida, tanto externas como extensas, centradas en las necesidades y etapa evolutiva de cada NNA, disminuir la cantidad de casos por triada psicosocial a no más de 15 niños, niñas y adolescentes, considerando que en la actualidad los FAE PRO atienden 25 NNA por triada psicosocial aproximadamente, entregar capacitación y formación continua a los profesionales y estos a su vez, a las familias fortaleciendo sus habilidades parentales/marentales, tanto a la de origen para promover la reunificación familiar, como a las familias de acogida.

Asimismo, UNICEF (2019) considera de relevancia poder contar con equipos diferenciados según la función que se desempeñe, esto debido a que en un Programa FAE PRO, es complejo el trabajo que se realiza en varias áreas a la vez, es decir, con niños, niñas y adolescentes promoviendo la co-construcción y resignificación de su historia de vida, así como con la familia de acogida extensa o externa, y la familia de origen, tanto en la evaluación, captación y proceso de intervención, además del trabajo en red comunitaria con otros co-garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Sistema Proteccional para NNA en Chile y las medidas de cuidados alternativos.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), elaborada por diversos representantes de países, fue aprobada en el año 1989, como tratado internacional de derechos humanos, y señala como algunos de los derechos esenciales de niños, niñas y adolescentes, el derecho a vivir en familia, a ser protegidos contra cualquier tipo de maltrato, a participar activamente en las decisiones que los afectan, a ser protegido

contra el trabajo infantil, así como también, el derecho a la educación y la salud, entre otros (Fernández-Daza, 2018; Rutter, 2015).

Según refiere María Elena Montt (2012a), la convención de los derechos de NNA se ratifica en el año 1990 en Chile, donde se señala que éstos son sujetos de derecho y que su cuidado debe ser ejercido por el gobierno, el Estado y la sociedad. Por cuanto, si los derechos de NNA son vulnerados por sus progenitores, existen instituciones creadas para protegerlos y restituirlos. Particularmente en Chile, es un magistrado del Tribunal de Familia quien decide mediante resolución judicial, que, ante situaciones de vulneraciones de derechos graves, el niño, niña o adolescente debe ser separado de su familia de origen, es decir sus padres, y protegido mediante cuidados alternativos.

En Chile cada año se atiende a más de 20.000 niños, niñas y adolescentes en Programas de cuidados alternativos (SENAME, 2019a), es decir, que son protegidos por el Estado mediante su institucionalización en centros residenciales, que se ocupan de satisfacer las necesidades básicas de NNA, o integrados a programas de familias de acogida ya sea extendida o externas, como medidas provisorias, o se apertura una causa de susceptibilidad de adopción, para darle a niños, niñas y adolescentes, una opción definitiva de volver a vivir en familia.

SENAME cuenta con oferta programática en la esfera de protección y restitución de derechos, que busca responder a una serie de vulneraciones de derechos que sufren NNA, dentro de dicha oferta, se pueden observar Programas que SENAME administra directamente, donde se encuentran los CREAD, Centros de Reparación Especializada, es decir residencias de protección, y Programas de Familia de Acogida (FAE AADD). Esos últimos se especializan en la atención de Niños y niñas de 0 a 3 años, en consideración a que presentan *“mayor vulnerabilidad neuro-psicológica en el desarrollo infantil temprano ante condiciones de institucionalización privación de cuidados parentales en ambientes de convivencia familiar y comunitaria, con consecuencias que pueden llegar a ser irreversibles”* (SENAME, 2019, A, pág. 431).

Así, también existen proyectos de Organismos Colaboradores de SENAME (OCAS), es decir, Fundaciones de la sociedad civil o Corporaciones, ya sean religiosas o no, que a través de concursos públicos se adjudican dichos proyectos, según la Ley 20.032 de Subvenciones de SENAME, del año 2005, la cual explicita y regula la entrega de recursos públicos a organizaciones sin fines de lucro, a fin de ejecutar proyectos, así como también en relación a la modalidad de atención de los mismos (SENAME, 2019a).

Éstos se conocen como, Programas Familias de Acogida (FAE) con Programa de Protección (PRO) o FAE PRO, siendo su objetivo general “*Garantizar la protección de derechos de los niños(as) y adolescentes temporalmente separados de su medio familiar de origen por los tribunales, en una familia alternativa, desarrollándose paralelamente acciones para reparar el daño y restituir su derecho a vivir en un contexto familiar estable y protector*” (SENAME, 2019b, pág. 13).

Según el Anuario Estadístico de SENAME (2019a), durante el año 2018, hubo 20.364 atenciones en Programas de cuidados alternativos, lo cual representa un 7,5% del total de atenciones que se realizan en la red protectora, en consideración a que SENAME cuenta con Proyectos de otra índole, como son los programas ambulatorios de diagnóstico, especializados en reparación de maltrato grave, entre otros. El 43,7% de las atenciones efectuadas en cuidados alternativos, corresponden a FAE-PRO, con un total de 8.894 NNA y un 3,5% FAE AADD, con 704 NNA atendidos. En otras palabras, en el año 2018, del total de niños, niñas y adolescentes que se encontraban en cuidados alternativos, 47,2% se encontraba en un acogimiento familiar, siendo las principales causas por las que NNA ingresan a cuidados alternativos, en primer lugar, la negligencia (48,9%), luego el maltrato (5,9%) y en tercer lugar, por Violencia intrafamiliar (5,8%). Por otra parte, según orientaciones técnicas de FAE PRO, en primer lugar, se encuentra la negligencia, con un 31,3%, en segundo lugar, la inhabilidad de uno o ambos padres en un 25,0%, seguido de protección por parte de Tribunal de Familia (14,6%), otras vulneraciones que signifiquen peligro material o moral en un 8,4%, y en menor medida el maltrato, abuso sexual o violación (4,1%) y, violencia intrafamiliar (3,5%) (SENAME,

2019b). Adicionalmente, las adolescentes de sexo femenino, entre 14 a 18 años, ingresan por causal de maltrato, casi tres veces más que los adolescentes, y por negligencia (SENAME, 2019a). Según informe anual 2019 de SENAME (2020), hay 3.972 niños, niñas y adolescentes ingresados a programas FAE PRO de organismos colaboradores, y 295 NNA en FAE directos de SENAME. En comparación con los 2.499 NNA ingresados el 2019 a Residencias de OCAS y 977 NNA en Centros de administración directa. Es decir, se visualiza que la tendencia a priorizar el acogimiento familiar como alternativa de cuidados para niños, niñas y adolescentes por sobre residencias de protección, se mantiene.

Por otra parte, en Anuario Estadístico de SENAME, se señala que, en el año 2018, 7.303 NNA ingresaron a programas de cuidado alternativo, es decir, tanto a residencias como a familias de acogida, de los cuales, 46,5% son niños y 53,5% son niñas.

Dentro de las alternativas de cuidado provisorio, el 47,7% de los niños, niñas y adolescentes, se encuentra en FAE-PRO, es decir, 3.482, el resto corresponde a residencias de protección. En relación al rango etario de los NNA ingresados, es posible referir que el *peak* se da entre los 14 y 18 años.

Respecto de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2018, en programas de cuidado alternativo, llega a un total de 18.420, de los cuales, 46,6% corresponde a niños y 53,4% a niñas. Dentro de los NNA atendidos durante ese año, nuevamente los Programas de Familia de Acogida concentran la mayoría de los casos, con un 47,3%, entre los FAE-PRO colaboradores de SENAME (44,2%) y los FAE AADD, de administración directa (3,1%).

Respecto de la nacionalidad de NNA atendidos, 98,2% de la población atendida es chilena, siendo por consecuencia, el porcentaje restante extranjeros, en su mayoría de nacionalidad boliviana, peruana y colombiana. Finalmente, es posible señalar que, en el año 2018, egresan 7.270 niños, niñas y adolescentes de Programas de cuidados alternativos, mayormente en la Región Metropolitana (31,8%), región de Valparaíso y Biobío (14,2% y 10,9% respectivamente), siendo en su mayoría niñas (53,5%).

Parece relevante mencionar que la cantidad de egresados aumenta de acuerdo a la edad de NNA, siendo en su mayoría, adolescentes de entre 14 y 18 años (33,1%) (SENAME, 2019a).

Respecto del tiempo de permanencia de los usuarios egresados desde programas de cuidados alternativos, es en su mayoría entre 1 y 2 años, con un porcentaje de 34,6%, durante el mismo año, observándose que hay niños, niñas y adolescentes que permanecen más de dos años (26%).

En relación al plan de intervención individual (PII) al momento de egresar, se evidencia un nivel de cumplimiento de 62,3%, es decir que, se lograron los objetivos de intervención propuestos, en al menos el 80%. Finalmente, es relevante mencionar que, NNA egresados, lo hacen en su mayoría con familia biológica (40,7%), con familia extensa (23,3%) o derivado a otro proyecto de la red SENAME (13,4%). Es posible agregar que, la principal razón de egreso de NNA de dichos programas, es la resolución de Tribunal de Familia (46,2%), seguido por “Éxito de la intervención” con un 41,5% y en tercera instancia, debido a “Derivación” a otro programa de red SENAME, lo que representa un 4,1% (SENAME, 2019a).

Respecto a la familia de origen de NNA en cuidados alternativos, éstos presentan como principal problemática el consumo de drogas y alcohol (48%) (SENAME, 2019b).

En el contexto de internación residencial, existe basta investigación respecto del daño producido en la niñez y adolescencia que vive en instituciones del Estado, según señala Hogar de Cristo (2017), es posible observar que no existe un cuidado individualizado con cada niño/a, sino que suelen haber residencias de hasta 200 NNA y hay alrededor de 1 cuidador por cada 8 niños (as), generalmente al ir cumpliendo años pueden ser removidos a otras residencias produciéndose desarraigo en los vínculos generados con cuidadores y pares, sumado a la alta rotación de personal y escasa formación técnica que existe en los trabajadores de centros residenciales, lo que va generando falta de estabilidad en las relaciones que esos niños van formando

con otros, no sólo en su niñez y adolescencia, sino también perpetuando dichos modelos aprendidos hacia la adultez.

Otros efectos relevantes, según Rutter (2015) en relación a la institucionalización de niños y niñas son los desequilibrios que genera en el desarrollo cognitivo y socioemocional, con escasa estimulación temprana, presentando por ejemplo, un promedio de 20 puntos menos de coeficiente intelectual, en comparación con niños no institucionalizados, retraso en el desarrollo físico, estilos de apego inseguro desorganizado en un 73%, versus un 15% en niños que son criados con sus familias de origen (Van Ijzendoorn et al, 1999 en Rutter, 2015).

En relación a las experiencias traumáticas o de adversidad sufridas durante la niñez, se han realizado estudios como los de Felitti (2009) y Anda et al. (1998), que señalan que hacia la adultez, se observan mayores indicadores de consumo problemático de sustancias, cáncer, suicidio, entre otras (citados en Hogar de Cristo, 2017).

Adicionalmente, según señala Palacios (2018), los costos para el Estado de la mantención de NNA en centros protectores es significativamente mayor que la subvención que se entrega a las familias de acogida por la crianza y pernoctación del NNA en su hogar. En consecuencia, si consideramos que la institucionalización residencial es la que genera mayores costos económicos y sociales para el estado, teniendo presente que es la medida de protección que provoca mayores niveles de daño socio emocional, consecuencias a nivel de salud mental y física como se señala previamente, debiera ser la medida protectora menos utilizada, sólo para los casos en que realmente no sea posible integrar al niño, niña o adolescente en un contexto familiar.

Es así que, en los últimos años, SENAME ha buscado promover que *“las medidas de protección privilegien las familias de acogida (...) considerando la Recomendación N°45 del Comité de Derechos del Niño en sus observaciones generales”* (SENAME, 2019, B, pág. 7), reduciendo, por ejemplo, la oferta de centros residenciales para NNA, y fortaleciendo los programas FAE.

En Chile, el Servicio Nacional de Menores, es una de las instituciones que se encarga de desarrollar políticas públicas tendientes a buscar la restitución de derechos de niños y niñas que han sido vulnerados, en este caso procurando se respete su derecho a vivir en familia en un ambiente protegido y bien tratante.

Considerando entonces, que uno de los derechos fundamentales de todo niño, niña y adolescente es vivir en familia, las familias de acogida representan un factor protector para que estos puedan crecer en un contexto familiar afectuoso, pudiendo experimentar vínculos sanos y bien tratantes promoviendo el desarrollo de sus potencialidades (Fernández-Daza, 2018). Lo anterior considerándolo no sólo un beneficio para su bienestar y desarrollo, sino también para la comunidad y sociedad, considerando las consecuencias descritas previamente, de la institucionalización a temprana edad, tanto a nivel individual, como comunitario, socioeconómico y de políticas públicas. Rutter (2015) define un acogimiento familiar como el que un niño o niña vive con una figura parental que no necesariamente tiene relación consanguínea con éste, pero que el adulto le entrega al niño cuidado y protección necesaria, con la misma responsabilidad que tendrían sus progenitores, aunque sin responsabilidad legal.

La relevancia del estudio es que existe escasa investigación sobre familias de acogida. Según un meta-análisis realizado por Fernández-Daza (2018), es posible observar que existen numerosas investigaciones sobre acogimiento familiar en países como Irlanda, España, Inglaterra, Australia, entre otros; en Chile y en Latinoamérica en general, los estudios son escasos sobre la temática, a pesar de utilizarse ampliamente esta medida de protección infantil, desde hace décadas.

Dentro de las investigaciones que se han realizado a nivel mundial sobre familias de acogida, es posible referir que estos se concentran en niños y niñas, encontrándose escasa información respecto de adolescentes, además de enfocarse en los factores o características que predicen el término o fracaso del acogimiento, no así de los elementos que predicen, se asocian o facilitan que el acogimiento sea exitoso.

Por lo tanto, dentro del presente estudio se busca responder a la pregunta: **¿Cuáles son los elementos facilitadores de un acogimiento exitoso en adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos y que actualmente se encuentran en acogimiento con familia extensa?**

2. MARCO TEÓRICO

En el presente marco teórico, se explicarán conceptos para comprender el estudio, tales como: Resiliencia, Adolescencia, Acogimiento familiar, tipos de acogimiento, y elementos asociados al éxito y al fracaso del acogimiento familiar, según diferentes investigaciones.

2.1 Resiliencia:

En el presente estudio, el concepto de resiliencia será comprendido desde la perspectiva descrita por Cyrulnik, es decir, como un proceso dinámico y cambiante según el contexto, la evolución o historia de la persona, y no como una característica inherente al individuo. En principio, ocurre el primer golpe, es decir, una herida, una adversidad, como en el caso de vulneraciones de derecho a las que son expuestas NNA, *“No porque el patito feo haya encontrado una familia cisne se acabó todo. La herida está escrita en su historia, está grabada en su memoria”* (Cyrulnik, 2008, Pág.24). No obstante, se requiere un segundo golpe para provocar el trauma, el de la representación, el sufrimiento que provoca el abandono. Para sanar el segundo, se requiere resignificar, es decir, modificar la representación que se tiene del primer golpe, en otras palabras, debe ocurrir un proceso de metamorfosis, según dicho autor. Y una vez ocurrido, el recordar el pasado y los hechos vivenciados, será más soportable.

Para que el proceso de resiliencia ocurra, se debe considerar *“la adquisición de recursos internos impresos en el temperamento desde los primeros años, en el transcurso de las interacciones preverbales”* (Cyrulnik, 2008, pág. 27), que son guías para enfrentar dificultades, durante el proceso de desarrollo. Así también, el significado que le damos al hecho ocurrido, es lo que causa el trauma y en esto la cultura juega un rol relevante para evitar la re-victimización, por ejemplo, esto ocurre cuando la sociedad, los interlocutores, la justicia, la familia, cuestionan la veracidad de los hechos, le entregan la responsabilidad o complicidad a la víctima, entre otras. Por lo tanto, el hecho de contar con personas, una comunidad o un sistema, que entregue afecto, apoyo, protección, y posibilidades de expresión a través de las

palabras o la creatividad, permitirá que esas heridas se transformen y que los procesos de reparación ocurran.

Ahora bien, la adaptación no siempre es un proceso resiliente, sino más bien de sobrevivencia, puesto que es imposible no adaptarse frente a un trauma, la sumisión, frialdad excesiva, la seducción del agresor, son ejemplos de ello (Cyrulnik, 2008).

Dentro de las características individuales de las personas, que se constituyen como parte de factores de resiliencia, es el autoconcepto, la confianza en sí mismo, lo que se relaciona con las expectativas de sí mismos y su entorno, sus recursos y fortaleza del yo, para enfrentar adversidades y adaptarse a su nueva situación, así también, se relaciona con los estilos atribucionales de sus vivencias evitando, por ejemplo, personalizar o internalizar una visión negativa de sí mismo, relacionada con el evento traumático vivido (Morelato, 2011). Otros factores relacionados con la resiliencia, descritos por la misma autora, a nivel familiar, son la posibilidad de contar con protección, cuidado estable, afecto, contención emocional y apoyo social de adultos significativos, permiten disminuir respuesta neurofisiológica ante el estrés y superar dificultades, así como también, mantener un pensamiento optimista. A nivel comunitario, resulta relevante contar con apoyo ya sea escolar, espiritual, entre otros.

2.2 Adolescencia:

Según Le Breton, la adolescencia es una etapa donde se vive un “*estado de sufrimiento*” (2012, pág. 17), debido a que se encuentra en la disyuntiva entre dejar de ser niños y comenzar a ser adultos, con la angustia que podría provocar dejar la seguridad o dependencia familiar, acompañada de las nuevas responsabilidades que van adquiriendo, autonomía creciente, temor o rechazo a crecer, es decir, es un periodo de adaptación simbólica y afectiva, progresiva maduración, donde prima la indecisión y la incertidumbre, así como de profundas tareas, como la de encontrar un sentido a su vida, probar nuevos límites de sí mismo y de su entorno, para ayudarle a encontrar nuevamente cierta tranquilidad y para ir construyendo un sentimiento de identidad más complejo; es por ello, por ejemplo, que se puede ver a los adolescentes exponiéndose a conductas de riesgo, esto porque para salir de esos sentimientos de

vacío y de inseguridad, se confrontan de manera simbólica con la muerte, lo que en un sentido de ordalía, les da un nuevo valor a su existencia el lograr superar dichas pruebas o desafíos, inherentes a la exploración de nuevos límites.

Asimismo, Le Breton (2012) agrega que, el sufrimiento de un niño, niña o de un adolescente, no es comparable con el de un adulto, ya que este último cuenta con la habilidad para distanciarse y relativizar los conflictos que le toca enfrentar. Otro aspecto relevante que señala dicho autor, es que juega un rol importante los primeros años de vida, donde el niño o niña es contenido por sus cuidadores principales respondiendo de manera atingente o no, a sus necesidades, y que esta seguridad que les ayuda a explorar y sostenerse frente al mundo, posteriormente se prolonga hacia las relaciones sociales que podrá establecer con otros.

Consecuentemente entonces, la adolescencia es una etapa del desarrollo que conlleva en sí misma, numerosos desafíos, turbulencias, experiencias, y sentimientos de incertidumbre, por lo cual, es un favor principal, el acompañamiento, seguridad, apoyo o contención que pueda obtener de sus figuras de cuidado. Así también, las conductas de riesgo que, si bien son inherentes a la adolescencia, pueden representar *“formas de resistencia contra la violencia del sentido proveniente de una familia (falta de amor, rechazo, indiferencia, indisponibilidad, conflictos, abusos sexuales, violencias físicas o, a la inversa, sobreprotección, indiferencia)”* (Le Breton, 2012, pág. 22).

Por lo tanto, podríamos hipotetizar que encontraríamos más conductas de riesgo, cuando el adolescente tiene más experiencias a las cuales “resistirse”, ejemplo de ello serían, los NNA que sufren vulneraciones de derecho, que han sido separados de su familia de origen, y que además de los desafíos propios de su ciclo vital, deberán adaptarse a una nueva situación familiar.

Al mismo tiempo, la adaptación de un adolescente a una familia de acogida y viceversa, se complejiza, considerando la etapa evolutiva y los desafíos que esta implica, según el doctor Alejandro Maturana (2012), la adolescencia es una etapa del desarrollo especialmente vulnerable a experimentar conductas de riesgo, puesto que

se caracteriza por presentar tres necesidades particulares, de reafirmación de su identidad, de transgresión como forma de experimentar y confrontar las normas establecidas y probar sus propios límites y los de su entorno, y la necesidad de conformidad intra grupal, es decir, de pertenecer a un grupo. Adicionalmente, se debe tener en consideración que, en la adolescencia, la persona va cambiando su forma de ver el mundo y a sí mismo, lo que provoca tensiones que se expresan a través de conductas desadaptativas o de riesgo. Sumado a una menor activación de la corteza prefrontal y mayor impulsividad, en esta etapa del desarrollo (Maturana (2012).

2.3 Adolescencia vulnerada en sus derechos, comprensión del fenómeno y sus consecuencias.

En estudios realizados sobre adopción con niños mayores, es frecuente que se presenten desajustes conductuales y emocionales, posiblemente relacionados con su historia de vínculos inestables, autoestima negativa, temores hacia un posible nuevo abandono, por lo que se recomienda realizar acompañamiento intensivo a los padres (Montt, 2012b). Sumado a ello, hay que considerar, que los adolescentes acogidos por familias distintas a la de origen, han vivido más años institucionalizados en residencias de protección o han experimentado acogimientos previos fallidos, por cuanto presentan mayor nivel de daño vincular, siendo este más irreversible en comparación con niños que han crecido en ambientes familiares nutricios.

Como consecuencia, se ha observado que niños mayores o adolescentes, se muestran más desconfiados con su entorno, presentan mayores conductas disruptivas y agresivas, así como también, mayor dificultad de establecer apego seguro debido a que cuentan con más experiencias previas de carencias afectivas y/o inestabilidad en los vínculos con otros, por lo que se ha observado diferencias significativas entre niños adoptados antes y después de los 7 años (Lira, 2010).

Por lo anterior, la adolescencia es una etapa del desarrollo que requiere mayores exigencias al adulto que debe cuidar y proteger a ese joven, más aún, en el caso de adolescentes que han sufrido vulneraciones graves de sus derechos que los llevan a

ser acogidos por adultos que no son sus padres, puesto que estos podrían presentar una exacerbación de conductas disruptivas, daño emocional, sintomatología internalizante o externalizante, entre otros desajustes en el desarrollo esperado de una persona. En consecuencia, es posible señalar que la alternativa de familia de acogida es la más adecuada para adolescentes, y que además genera menos gastos económicos para el estado y mayores beneficios a los NNA acogidos, en comparación con la institucionalización (Palacios, 2018), se considera relevante dar mayor énfasis y prioridad a dicha alternativa proteccional, aportando en la investigación de la misma en Chile.

2.4 Acogimiento Familiar

Un Programa de Familias de Acogida, es parte de las opciones proteccionales de cuidados alternativos, que existen para garantizar los derechos de NNA, donde se le incorpora a una familia que no es la de origen, es decir, diferente a sus progenitores, toda vez que han sido separados de éstos por resolución judicial, de un Tribunal de familia, por vulneración de derechos (SENAME, 2019b).

Es importante no dar por hecho que si el niño, niña o adolescente es integrado a su familia extensa sus derechos son restituidos inmediatamente, ya que hay que considerar que podrían existir patrones transgeneracionales en la familia que perpetúen vulneraciones de derecho en NNA, por lo tanto, es de relevancia que estos niños, niñas o adolescentes sean integrados a Programas de Familias de Acogida, aunque ya estén viviendo con sus familias extensas, para así asegurar mediante la evaluación de las habilidades parentales de las familias acogedoras, la seguridad y protección de niños, niñas y adolescentes, así como también potenciar dichas habilidades y otorgar acompañamiento psicosocial tanto a ellos como a la familia, para asegurar que el acogimiento se desarrolle en buenos términos.

Cuando no es posible facilitar un proceso de reunificación familiar entre los NNA y sus familias de origen, se debe restituir el derecho a vivir en familia, mediante familias alternativas, como puede ser la adopción (SENAME, 2019b), como proceso definitivo, o con familias de acogida, como proceso inicialmente provisorio, aunque

en muchas ocasiones, permanente, ya sea con familia externa o extensa. Es así que, los FAE PRO buscan entregar al niños, niñas y adolescentes un entorno familiar protector y de cuidado, evitando así su institucionalización, mientras se realiza un trabajo psicosocial para promover que niños, niñas y adolescentes resignifiquen su historia de vulneración y potenciar las habilidades parentales de la familia con quien se proyecte el egreso de éste, buscando garantizar su derecho a vivir en familia como una opción permanente (SENAME, 2019b).

En Chile, según las orientaciones técnicas de los Programas FAE PRO, una familia de acogida, puede cuidar máximo a 3 niños, niñas y adolescentes y solamente a uno si éste corresponde a un lactante o presenta necesidades especiales ya sea por salud o por tener capacidades diferentes. Asimismo, el NNA acogido debe ser el de menor edad de la familia y ésta no puede cuidar a más de 4 NNA considerando sus propios hijos. (SENAME, 2019b). No obstante, aquello no se cumple a cabalidad en la práctica, puesto que en ocasiones el carácter de urgente de la situación y/o necesidad de que el niño, niña o adolescente se mantenga en contexto familiar, y a su vez, la escasez de familias de acogida, hace que dichos lineamientos finalmente puedan ser flexibilizados, por ejemplo, que el niño acogido no sea efectivamente el menor de la familia o que se acojan varios hermanos aunque tenga alguno de ellos, necesidades especiales.

2.4.1 Tipos de Acogimiento Familiar

Existen en Chile, tres tipos de familias de acogida, las extensas, es decir, familiares consanguíneos o políticos del NNA, tales como tíos, abuelos, hermanos mayores, primos, entre otros. Externas vinculares, que no pertenecen a la red familiar del NNA, pero sí, lo conocen o mantienen un vínculo con éste, entre los que se pueden encontrar, vecinos, amigos de la familia, profesores del NNA, entre otros. En tercer lugar, se encuentran las familias de acogida externa no vincular, entre las que se encuentran personas que postulan y son evaluados y preparados, para ser familia de acogida de un NNA con el cual no tienen ningún tipo de vínculo.

Dentro de las familias de acogida externa no vincular, existe otro subtipo, conocidos como familias de acogida de urgencia, que cuidan niños, niñas y adolescentes por un corto periodo de tiempo para brindarle una atención inmediata, en espera de encontrar una familia de acogida con la que pueda vivir por un mayor periodo de tiempo. Todas las alternativas anteriormente descritas, tienen como propósito, evitar que el NNA sea ingresado a una Residencia de protección (SENAME, 2019b).

Los requisitos para configurarse como Familia de Acogida, publicados en la página web de SENAME, tienen relación con presentar aptitud y motivación para criar un niño, niña o adolescente, poseer salud mental y física acorde a dichas labores, así como también ingresos económicos suficientes y estables para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas del niño, niña o adolescente acogido. No obstante, el requisito fundamental, en consideración al carácter temporal que presenta el acogimiento familiar, es que el adulto cuente con la capacidad de establecer vínculos afectivos significativos con niños, niñas y adolescentes, así como también, con habilidad de desvincularse del mismo, toda vez que éste será reubicado con otra familia definitiva, ya sea, el retorno con la familia de origen, o la adopción.

Las principales características y diferencias entre los tipos de acogimiento familiar, es decir extenso o externo, se detallan a continuación:

El acogimiento familiar extenso suele tener carácter de permanente, no así el externo, según señala el investigador Jesús Palacios (2014), en España, la medida de protección familiar que más se utiliza es con familia extensa, llegando alrededor del 85% de los acogimientos familiares, esto representa algunos beneficios para los niños y niñas acogidos, relacionados con su mantención en un entorno conocido, preservando, por ejemplo, la identidad, sentimientos de pertenencia, lazos y tradiciones familiares, así también, Palacios refiere que, *“los acogimientos en familia extensa tienden a empezar antes y a prolongarse más en el tiempo, lo que ahorra el paso por centros de protección y penosas discontinuidades de una realidad a otra”* (p.25), lo cual se percibe como un factor de protección de las familias de acogida extensa, a diferencia de las externas.

A pesar de ello, se pesquia como un factor de riesgo de las familias extensas, el que tienden a tener mayores dificultades a nivel de salud, edad y condiciones educativas y económicas, comparados con las familias externas.

Otra característica descrita de las familias extensas es la dificultad en el establecimiento de límites con la familia de origen, puesto que las relaciones entre estos adultos suele contener tensiones, si bien, facilita la vinculación entre el o la adolescente con sus progenitores, podría ponerlos en riesgo, en el caso de que estos adultos no presenten un adecuado trato hacia sus hijos, o que las relaciones sean conflictivas entre éstos, incluso, hay ocasiones en las que los progenitores viven en el mismo domicilio de la familia de acogida extensa.

Otro aspecto que describe Palacios, es que las familias extensas tienden a recibir menor apoyo y supervisión profesional que las familias externas, considerando que los adolescentes suelen ser acogidos de manera informal desde temprana edad por familia extensa, no así las familias externas que suelen ser evaluadas en sus habilidades parentales y recibir capacitación con anterioridad al acogimiento familiar.

Dicha visión es compartida por Montserrat (2006), quien describe algunos beneficios del acogimiento en familia extensa, *“desde un enfoque ecológico, la transmisión de la identidad familiar y cultural del niño, puede posibilitar las relaciones con los demás miembros de la familia y entre los hermanos”* (p. 205), es decir aporta un sentido de pertenencia e identidad particular a éste, tal como lo señala Palacios.

Respecto de las características de las familias de acogida extensa, según señala Monserrat (2006) en Barcelona, están conformados principalmente por miembros de la línea materna, en un 63%, siendo la mayoría de ellos, los abuelos en alrededor de un 73% de los casos, y los tíos, en un 18%, adicionalmente, la mayoría de las cuidadoras son de sexo femenino, presentando una edad promedio de 56 años, encontrándose la mayor parte entre los 46 y 65 años. Respecto de los niños o niñas acogidos, tienen en promedio 10 años de edad, sin observarse diferencias significativas por sexo.

En relación a su escolaridad, sólo la mitad de los cuidadores han cursado estudios primarios, observándose que el 18% no cuenta con ningún estudio. En el 40% de las familias extensas, existe un adulto que trabaja, y el 76% de los cuidadores recibe apoyo económico por niño o niña que se encuentra bajo su tutela.

En resumen, dentro de las familias extensas, un 43%, se presenta mayoritariamente conformados de manera mono parental, liderado por mujeres con edad avanzada, acogiendo a adolescentes. Otro dato interesante, es que la mitad de los acogimientos familiares, se encuentran conformados desde el nacimiento de los niños y niñas acogidos o en sus primeros meses de vida.

No obstante, el acogimiento en familia extensa también presenta ciertos riesgos que se deben considerar, por ejemplo, que no estén capacitados o no cuenten con los recursos suficientes para enfrentar este modo de crianza en particular y para los desafíos que implica criar a un adolescente con daño vincular. Sumado a ello, algunos acogedores suelen ser abuelas o abuelos de los NNA, los que suelen presentar edad avanzada, debiendo convivir además, con relaciones conflictivas con los progenitores de los NNA que cuidan, problemas económicos y de salud, temor ante el fracaso en la crianza, complicaciones en la relación con el/la adolescente y las exigencias escolares, que pueden complejizar el acogimiento familiar (Montserrat, 2006).

En relación a las familias de acogida externas, es decir, sin vínculo sanguíneo con el niño o niña acogido, suelen comenzar a una edad mayor que el acogimiento familiar extenso, además, niños, niñas y adolescentes acogidos en familia externa, suelen haber sufrido adversidades durante un periodo mayor, o haber transitado entre diferentes modalidades de cuidados alternativos, previo a su familia de acogida actual, en el 91% de los casos, y relacionado con ello, se observan más problemas conductuales, en comparación con los que son acogidos en familia extensa (Palacios, 2014).

Otras particularidades de las familias externas, tienen relación con menor edad, mayor nivel educativo y económico, en comparación con los acogedores extensos,

así como también, presentan menores niveles de estrés, mayor formalidad en las visitas con familia de origen del/la adolescente, y mejor estimulación hacia niños, niñas y adolescentes acogidos. Finalmente, las familias externas, suelen acoger a niños o niñas mayores que en las extensas, y con mayor diversidad respecto de la temporalidad del acogimiento, pudiendo este ser de carácter permanente, de urgencia o transitorios, a diferencia de los acogimientos extensos, que suelen ser permanentes (Palacios, 2014).

En Chile, en los programas FAE PRO, se trabaja mayoritariamente con familia extensa (71,9%), lo cual, podría presentar dificultades en pautas de crianza, en cuanto a que las problemáticas familiares de vulneraciones de derecho, suelen tener un carácter transgeneracional, por tanto, los cuidadores de NNA, son en ocasiones, los mismos que vulneraron los derechos de sus hijos, que hoy son los progenitores del niño o niña que se encuentra bajo su cuidado (SENAME, 2019b).

2.4.2 Elementos asociados al fracaso del acogimiento familiar

Dentro de los factores asociados a quiebre del acogimiento, según investigaciones de Strijker, & Knorth (2009) y Testa, Snyder, Wu, Rolock, & Liao (2015) juegan un rol principal, la historia previa del niño, niña o adolescente, por ejemplo cuántos cambios de cuidador presenció, las vulneraciones de derecho sufridas, por cuánto tiempo, entre otras; los problemas de la familia de origen refiriéndose por ejemplo a la presencia de antecedentes psiquiátricos, consumo problemático de drogas, antecedentes delictuales pudiendo encontrarse privados de libertad; la relación entre los progenitores y el niño, si es una relación conflictiva, ausente o significativa; la relación entre familia de origen y acogida, que al ser conflictiva podría generar sentimientos de deslealtad en el NNA o incluso motivarlo a presentar conductas desafiantes ante sus cuidadores; adicionalmente, personas solteras con escasa red de apoyo, que perciben que la subvención que les ofrece el programa es insuficiente, sumado a la conducta disruptiva del niño, niña o adolescente, son de los indicadores mayormente asociados a una ruptura en el acogimiento familiar.

Es importante considerar que casi la mitad de los niños, niñas y adolescentes acogidos presentan importantes conductas disruptivas, especialmente en niños más grandes (Scholte, 1997; Van den Bergh and Weterings 2010; Van Manen 2011, citados en Leloux-Opmeer, Kuiper, Swaab & Scholte, 2016). Esta conducta tiene impacto negativo no sólo para la continuidad del acogimiento, sino también para el bienestar y funcionamiento de los NNA.

Por otra parte, Montserrat (2006) describe como más vulnerables, aquellos acogimientos con adolescentes, en cuidadores de mayor rango etario, monoparentales y que se constituyeron cuando éste tenía más de un año de vida.

Debido a las características de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, que tienden a presentar mayores problemas conductuales, ya sea de tipo externalizantes o internalizantes, que la niñez y adolescencia en la población general, presenta un desafío mayor en la crianza por parte de los cuidadores, lo que genera altos niveles de estrés parental, que según numerosas investigaciones está relacionado con la ruptura del acogimiento, así como también con estilos de crianza autoritarios, disminución de la cohesión familiar, entre otros. Por otro lado, menores niveles de estrés parental se han relacionado con mejores relaciones entre niños y sus cuidadores, reducción de los problemas conductuales en éstos, así como también, menor probabilidad de la ruptura del acogimiento (Zavala, 2015).

2.4.3 Elementos asociados al éxito del acogimiento familiar

Dentro de los elementos que se ha visto que facilitarían el éxito del acogimiento, se observa la importancia de que familia de origen y adoptiva mantengan aceptación mutua, (Leathers, 2003; Oyserman & Benbenishty, 1992, en Strijker, & Knorth, 2009), así como también, la habilidad de los cuidadores para enfrentar problemas conductuales en los NNA (Denby, Rindfleisch, & Bean, 1999; Rhodes, Orme, & Buehler 2001, citados en Strijker, & Knorth, 2009). Asimismo, según estudios de Mónica Valgañón (2014) en Argentina, el que la familia de origen del NNA se involucre en el acogimiento familiar, genera emociones placenteras en sus hijo/as, y mejor transición o adaptación al nuevo grupo familiar de acogida, concluyendo que

en general los NNA en acogimiento familiar, se ven favorecidos en sus habilidades adaptativas, obviamente en ambientes nutricios.

Por otra parte, según estudios de Sinclair y Wilson (2003, en Zavala, 2015), dentro de las características de un acogimiento familiar exitoso, se encuentra la aceptación y afecto hacia NNA acogido, así como también que la motivación por cuidarlo esté centrada en las necesidades de éste, como el altruismo, y por lo tanto, alejadas del propio interés del adulto responsable.

Asimismo, Berrick y Skivenes (2012, en Zavala, 2015) señalaron la relevancia de que existan otros factores que favorezcan el éxito del acogimiento, tales como, la integración del NNA como miembro del sistema familiar, considerar necesidades y características especiales que éstos presenten, así como también, demostrar respeto hacia su familia de origen, entregándole, además, la posibilidad de experimentar diferentes maneras de interactuar en el mundo.

Por otra parte, estudios de Sinclair, Wilson, & Gibbs (2005, en Zavala, 2015) muestran que niños, niñas y adolescentes con conductas prosociales sufrían menos quiebres en el acogimiento familiar. Mientras que, Stovall & Dozier (1998, en Zavala, 2015) señalan importante considerar que el NNA en acogimiento familiar cuenta con historia de vulneraciones de derecho y posiblemente acogimiento previamente fallidos, por lo que resulta de gran relevancia para el éxito del acogimiento que la familia de acogida cuente con alta capacidad de sensibilizarse en relación a las necesidades de niños, niñas y adolescentes y así lograr entregarles seguridad suficiente para construir un vínculo reparador, lo anterior, se podría beneficiar de un proceso psicoterapéutico y psicosocial que facilite la adaptación y el acompañamiento.

Sumado a lo anterior, estudios muestran que el acogimiento familiar tendría mayor éxito, si los cuidadores utilizan un estilo de crianza democrático, estableciendo límites claros y control en relación a la conducta del NNA, basados en el buen trato, relaciones afectivas, el uso del respeto, la comunicación, estimulación, entre otros,

favorecería, además, mayor adaptación y ajuste socio-emocional en niños, niñas y adolescentes (Zavala, 2015).

Finalmente, Zavala (2015) y Herce, Achúcarro, Gorostiaga, Torres & Balluerka (2003) concuerdan en que, el funcionamiento del acogimiento familiar, se vería facilitado por la edad del NNA acogido, considerando que, a menor edad, sería más fácil adaptarse al nuevo grupo familiar y por su menor capacidad de comprender conflictos o dificultades que pueden surgir entre familia de acogida y familia de origen, disminuyendo sentimientos de traición hacia familia nuclear. A diferencia de los/las adolescentes, que tendrían mayor dificultad de adaptación y mayor incidencia de quiebres en el acogimiento, considerando lazos más profundos con su familia de origen. Por otro lado, es de relevancia mencionar que, el autoconcepto positivo es necesario para que el NNA se logre integrar a su familia de acogida, según se ha visualizado en estudios de Herce et al (2003).

Dentro de los alcances del presente estudio, se espera contribuir con información que permita generar líneas de reflexión sobre el funcionamiento de los Programas de Familias de Acogida Especializada (FAE/PRO), considerando a qué elementos se debiera dar mayor relevancia durante el proceso de intervención tanto con familias de acogida extensa, como con los (as) adolescentes acogidos (as), así como también con las redes comunitarias que podrían contribuir a que el acogimiento sea permanente y positivo.

En base a lo anterior, se podría perfeccionar los lineamientos del programa, además de especificar el foco de intervención, contribuyendo a prevenir quiebres en el acogimiento familiar. Sumado a ello, se espera promover que los acogimientos cumplan su objetivo central, que es proporcionar un ambiente familiar afectivo, protector y contenedor para que los o las jóvenes crezcan y se desarrollen en sus potencialidades, procurando su bienestar integral y evitando que sus posibilidades de protección se reduzcan a la institucionalización residencial. Adicionalmente, los hallazgos de esta investigación, podrían aportar en la selección y capacitación de las familias acogedoras, disminuyendo factores de riesgo que pudieran presentar.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General de la investigación (OG):

Identificar elementos facilitadores de un acogimiento familiar exitoso en adolescentes, que han sido vulnerados en sus derechos, y que actualmente se encuentran en acogimiento con familia de acogida extensa, pertenecientes a Programas FAE/PRO de la región Metropolitana.

3.2 Objetivos específicos (OE):

- Identificar elementos individuales/singulares de adolescentes entre 14 y 17 años, que facilitan un acogimiento exitoso a sus familias de acogida extensa, pertenecientes a Programas FAE/PRO de la región Metropolitana.
- Identificar elementos individuales/personales de los cuidadores de adolescentes entre 14-17 años, que facilitan un acogimiento exitoso a sus familias de acogida extensa, pertenecientes a Programas FAE/PRO de la región Metropolitana.
- Reconocer algunos elementos del sistema familiar, que contribuyen a un acogimiento exitoso en adolescentes que se encuentran con familia extensa, pertenecientes a Programas FAE/PRO de la región Metropolitana.
- Reconocer algunos elementos del contexto o la cultura, que contribuyen a un acogimiento exitoso en adolescentes, que han sido vulnerados en sus derechos, y que actualmente se encuentran con familia de acogida extensa, pertenecientes a Programas FAE/PRO de la región Metropolitana.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Perspectiva epistemológica:

El presente trabajo se enmarca en una perspectiva ecosistémica relacional, considerando lo señalado por Bronfenbrenner respecto de que “*el desarrollo humano es producto de la interacción de la persona con el ambiente, donde un ser humano activo interactúa con su entorno y por tanto se influyen mutuamente, así se va produciendo una progresiva acomodación entre los dos, donde ambos son cambiantes en el tiempo*” (en Hogar de Cristo, 2017, p. 183-184), distinguiendo en su modelo ecológico diferentes sistemas que se interrelacionan. Según refiere Barudy & Dantagnan, (2005) la cooperación de los diferentes entes sociales, evita que se vulneren los derechos de la niñez, por tanto los actores del entramado social, es decir las personas, las familias, la comunidad como puede ser el colegio, el centro de salud, entre otros y la sociedad completa, incluyendo los horarios y condiciones de trabajo de los padres, los profesores, el sistema educacional chileno, las políticas sociales y públicas, la cultura, entre otras, favorecen la continuidad de la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Comprendiendo que los fenómenos humanos se ven influenciados por diferentes sistemas, es que se decide identificar elementos facilitadores que incluyen este amplio espectro, es decir, elementos del sistema no sólo familiar e individual, sino también a nivel socio-comunitario.

Lo anterior, sumado a insuficientes decisiones políticas, nuestra cultura adultista, así como “*las malas condiciones socioeconómicas son las que crean entornos desfavorables para los niños y niñas que no les permiten el desarrollo de todas sus potencialidades*” (Barudy & Dantagnan, 2005, p. 128).

Por ejemplo, la pobreza, la desigualdad y exclusión social, una cultura adultista, según señala Barudy & Dantagnan (2005) que gira en torno a las necesidades de los adultos, invisibilizando la de NNA, creencias que legitiman los malos tratos, los prejuicios sociales, étnicos, ideológicos, la desigualdad de género, las represiones, entre otras, que tienen como consecuencia, que las personas se “venguen” replicando

la violencia sufrida, y generando nuevas víctimas, como pueden llegar a ser en estos casos, niños y niñas que podrían replicar dichas creencias y conductas no sólo en su niñez o adolescencia hacia otros o hacia sí mismos, sino que también cuando sean adultos hacia los niños, niñas y adolescentes, si no reciben un apoyo necesario, ya sea a nivel social, como teniendo “*tutores de resiliencia*” (Barudy & Dantagnan, 2005) o a nivel familiar.

Los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de malos tratos o negligencias, van expresando su sufrimiento a través de diferentes conductas que pueden ser disruptivas o agresivas, dificultades a nivel cognitivo, de aprendizaje o de lenguaje, hiperactividad, enuresis, depresión, ansiedad, inhibición afectiva, entre muchos otros, y de observarse desde una mirada reduccionista, existe el riesgo que se etiquete al NNA con una determinada patología o característica, de esta manera no sólo viven con el recuerdo de experiencias vulneradoras, sino que además, se sienten culpables de aquello que les ocurre (Barudy & Dantagnan, 2005). Es por ello, que desarrollar desde lo teórico y práctico una mirada sistémica, integradora y comprensiva del problema, sería de utilidad en Programas de protección de la red SENAME para promover dinámicas de buen trato y externalizadoras del conflicto que aqueja a niños, niñas y adolescentes usuarios del dispositivo.

Contextos de pobreza y exclusión social favorecen la emergencia del maltrato en una familia (Barudy & Dantagnan, 2005; Hogar de Cristo, 2017). En relación a los programas de intervención que buscan proteger a NNA dentro de la red SENAME, muchas veces “*de una forma activa o por omisión, agravan el daño que los niños sufren en sus familias*” (Barudy & Dantagnan, 2005, p. 140), resultando iatrogénicas, por ejemplo, como consecuencia de la demora e incoherencias en las medidas de protección que toma uno u otro juez del Tribunal de Familia que pareciera que trabajan por separado, nuevamente perdiendo una mirada sistémica e histórica del problema, y en lo que respecta al presente trabajo, relacionados con la “*escasez de recursos y modelos terapéuticos adecuados (...) especializados en el tratamiento de los traumas*” (Barudy & Dantagnan, 2005, p. 145), que incorporen programas que capaciten y mejoren las habilidades de las familias, considerando otros organismos

de la comunidad que interactúan en ello y puedan colaborar con la crianza y parentalidad, y no centrándose sólo en el NNA como sujeto de atención, como si en él estuviera el problema, olvidando que éste suele ser portador del síntoma de un problema del sistema familiar o de un sistema mayor, con esto se vuelve a entregar la “responsabilidad” al NNA de sanar o elaborar su historia, pensando que de esa manera se aborda el problema, no obstante, sigue desarrollándose en el mismo sistema familiar y social que en general, en este tipo de programas se observa maltratante, negligente o con habilidades parentales descendidas, motivos por los cuales, los niños, niñas y adolescentes ingresan a los mismos.

En la actualidad, según lo investigado por el Hogar de Cristo (2017) no existen lineamientos del uso de la terapia sistémica relacional dentro de los programas de protección de la red SENAME, el cual justamente sugiere incorporar, persistiendo así discursos dominantes que dificultan una práctica y una mirada sistémica.

Lo anterior, se podría considerar como uno de los principales objetivos de la intervención psicosocial con niños, niñas y adolescentes que han sufrido vulneración de derechos, que es elaborar y resignificar dichas experiencias, favoreciendo que se puedan generar trayectorias diferentes de la de sus familias, es decir, quebrar esta dinámica transgeneracional, según indica el Hogar de Cristo (2017), *“como sociedad hemos diseñado un sistema que no resuelve el problema de la pobreza y la vulneración de derechos en su raíz y, peor aún, permitimos que la transgeneracionalidad del daño se exprese impunemente”* (p. 20).

Considerando, según White & Epston (1993) que *“existen ideas construidas a las que se asigna un status de verdad. Estas verdades son «normalizadoras» en el sentido de que construyen normas en torno a las cuales se incita a las personas a moldear o constituir sus vidas”* (p. 36) y por ello tienden a dar continuidad a patrones de violencia o maltrato que han sido legitimados por la cultura y por sus propias familias, porque es lo que conocen como “verdad”, en consecuencia se destaca la importancia de abrir nuevas posibilidades a través de la externalización del problema, visibilizando relatos alternativos con nuevos significados.

4.2 Diseño

En relación al Diseño de investigación, el presente estudio es de carácter cualitativo exploratorio-descriptivo, utilizando un diseño no experimental y estudio de caso múltiple e inclusivo. Por lo anterior, se busca abordar una problemática que en Chile ha sido escasamente estudiada, característica principal de los estudios exploratorios (Hernández, Fernández & Baptista, 2006), existiendo estudios mayormente centrados en los indicadores que predicen el fracaso en el acogimiento familiar a nivel internacional, no así desde la perspectiva de los recursos, poder centrarse en los elementos que facilitan acogimientos exitosos, como es el objetivo que se busca completar en el presente estudio, observándose que no existe suficiente información respecto de la temática con las características señaladas.

Adicionalmente, se busca comprender de manera profunda del fenómeno estudiado, considerando la realidad como un proceso de construcción dinámico, por lo tanto, la presente investigación es de carácter descriptivo, buscando comprender e interpretar el fenómeno a abordar, considerando una realidad simbólica, co-construida y cambiante (Calventus, 2000).

Se decide utilizar el estudio de caso para el logro de los objetivos de investigación, toda vez que involucra un proceso de indagación del caso objeto de estudio de manera detallada, sistemática, comprehensiva y en profundidad (Stake, 1994, citado en Rodríguez, Gil & García, 1996), lo que se considera más atingente por el carácter cualitativo del estudio. Por lo señalado, se considera al/la adolescente y su familia de acogida extensa, como un caso en particular a estudiar, el cual será múltiple e inclusivo, buscando conocer la realidad de varios adolescentes acogidos junto a sus familias, siendo 2 casos, es decir, 2 adolescentes y 3 adultos responsables en total, a través de dos unidades de análisis, como son los cuidadores y los adolescentes, para así también conseguir resultados más decisivos (Rodríguez et al, 1996). Es decir, los resultados no tienen la pretensión de ser totalitarios o generalizables, sino más bien, conocer la realidad de los participantes.

4.3 Participantes

En relación a los Participantes, el tipo de muestreo es por conveniencia, es decir, se constituye con los casos disponibles a los que se tiene acceso (Hernández et al, 2006) considerando familias extensas que acogen a adolescentes. Los criterios de inclusión y exclusión que definen a los participantes, se describen a continuación:

Criterios de inclusión:

- Familias extensas, ya sea matrimonio, pareja o monoparental que se encuentren acogiendo a un (a) adolescente de entre 14 y 17 años.
- Que tanto cuidadores como adolescentes acogidos, tengan proyección de permanencia y refieran sentirse satisfechos en el acogimiento, mediante autoreporte.
- Evaluación positiva por parte de equipo de Programa FAE PRO respecto del proceso de acogimiento familiar, proyectándolo como alternativa de egreso para el/la adolescente.
- Que equipo de Programa FAE PRO no visualice situaciones de riesgo de quiebre en el acogimiento familiar.

Se considera para el presente estudio, como acogimiento familiar exitoso los casos que estén en período de pre-egreso favorable del Programa de Familia de Acogida de Corporación ADRA CHILE, según los resultados esperados de la intervención en el mismo, es decir, que la familia extensa y el/la adolescente participe de la intervención enfocada en lograr la reinserción socio-familiar, que tanto adolescente como su cuidador refieran encontrarse satisfechos con el acogimiento familiar expresando deseos de que este se mantenga de manera definitiva, mediante autoreporte, y que exista una evaluación positiva por parte del equipo interventivo del Programa FAE/PRO, en relación a que adolescentes tengan sus necesidades básicas cubiertas con dicha familia y que estén debidamente protegidos y bien tratados, así como también, reinsertar de manera estable al adolescente en contexto

familiar, es decir que se proyecta el egreso del programa con dicho adulto, mediante la tramitación de sus cuidados definitivos.

Criterios de exclusión:

- Participantes con enfermedades psiquiátricas de gravedad o inestabilidad emocional que impida participación en la investigación.
- Discapacidad física que impida participación en la investigación, como dificultades de habla o audición para participar de entrevista.

Tabla 1: Caracterización de los participantes

NOMBRE ADOLESCENTE	Ana	Daniel
EDAD	15 años	14 años
GÉNERO	Femenino	Masculino
MOTIVO DE INGRESO	Testigo y víctima de violencia intrafamiliar cuando vivía con progenitora y su pareja.	Madre consumo problemático de drogas, fue víctima de negligencia. Progenitor tiene otra familia paralela.
FAMILIA DE ACOGIDA	Sra. Marta	Sra. Monserrat Sra. Anaís
PARENTESCO CON ADOLESCENTE	Abuela materna	Tía materna Externa vincular
TIEMPO DE ACOGIMIENTO	4 años	+6 años

NOMBRE CUIDADORA	Sra. Marta	Sra. Monserrat Sra. Anaís
EDAD	59 años	51 años 62 años
GÉNERO	Femenino	Femenino Femenino
ADOLESCENTE ACOGIDA	Ana	Daniel
MOTIVO DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR	Ana fue Testigo y víctima de violencia intrafamiliar cuando vivía con progenitora y su	Daniel fue víctima de negligencia por consumo problemático

	pareja.	de drogas de progenitora. Progenitor tiene otra familia paralela.
PARENTESCO CON ADOLESCENTE	Abuela materna	Tía materna Externa vincular
TIEMPO DE ACOGIMIENTO	4 años	+6 años

El procedimiento para la presente investigación, fue el siguiente:

La investigadora solicita autorización a la Directora del programa FAE PRO Peñalolén, en primera instancia a través de entrevista presencial, explicitando las características del estudio, y posteriormente a través de carta formal de profesor guía (Anexo N°4) y de investigadora (Anexo N°5) entregada de manera presencial, que fue enviada por la Directora del programa a Coordinadora Nacional de Infancia (S) ADRA Chile, obteniendo su autorización para realizar la presente investigación, luego de esto, se analizan los criterios de inclusión y exclusión con equipo del programa, es decir, Directora, Jefaturas técnicas, y triadas psicosociales, quienes sugieren adolescentes y familias de acogida del programa que cumplen con criterios mencionados.

Se elabora pauta de entrevista (Anexo N°1) en colaboración con profesora de metodología cualitativa y profesor guía de la Universidad de Chile, así como también, los consentimientos y asentimientos informados, y se prepara el material impreso para llevar a cabo las entrevistas, así como también, se realiza compra de grabadora de audio.

Una vez identificados los casos según, en conjunto con triada psicosocial y equipo de FAE PRO Peñalolén, triada se contacta de manera telefónica o presencial con las familias de acogida, a fin dar a conocer la investigación, conocer motivación de ser contactados para ser entrevistados, y solicitar la autorización para consultar a los/as adolescentes de su interés en participar en el estudio. Luego, al obtener respuesta afirmativa, son citados al programa de manera presencial, donde investigadora les explica características del estudio, procedimientos, entre otros aspectos relevantes y

éticos a considerar, es así que firman consentimiento informado las adultas (Anexo N°2) y asentimiento informado los/as adolescentes (Anexo N°3) y se procede, según disponibilidad a realizar entrevista semiestructura a través de audio-grabadora, en primer lugar con el/la adolescente y seguidamente con su cuidadora, por separado y de manera presencial, las cuales fueron transcritas posteriormente por la investigadora.

4.4 Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos se utiliza la entrevista semiestructurada, que permite establecer un guión con temas y subtemas a tratar, pero con la flexibilidad suficiente para ir abordando o profundizando en temas específicos que pudieran surgir, así como también, considerando tiempos acotados y la obtención personalizada de los datos. La entrevista es un tipo de interacción entre personas donde se produce un intercambio social de significados, *“una persona va a intentar explicar su particular visión de un problema, la otra va a tratar de comprender o de interpretar esa explicación”*, según explican Rodríguez et al (1996, p. 171).

Se realizaron entrevistas semi estructuradas a el/la adolescente acogido/a y su cuidadora principal, en el caso particular de familia de un adolescente, ambas cuidadoras solicitan ser parte de la entrevista, se realiza una a cada participante, considerando el aporte y la perspectiva de distintas generaciones en la historia familiar y relacional. Esta técnica permitió indagar en las vivencias de los involucrados en el acogimiento familiar y su propia visión de los elementos que facilitan que el acogimiento haya tenido resultados positivos, en un tiempo relativamente acotado, donde se logra acceder a un espacio de intimidad, lo suficientemente flexible, que sería difícil con otra técnica (Taylor & Bodgam, 1987).

4.5 Tipo de Análisis

Para realizar el análisis de los datos obtenidos, se utiliza el análisis de contenido interpretativo, buscando analizar y reflexionar sobre el significado de la información obtenida, más allá del texto explícito, es decir, se realiza una de-construcción del sentido, para lograr observar el sentido latente, y luego, re-construir el sentido, es decir separar y priorizar, reconocer y diferenciar tópicos en común que aparecen durante la recolección de información a partir de las entrevistas realizadas (Espinoza, 2018), así se busca integrar tanto la información obtenida, como los fundamentos epistemológicos y teóricos.

El procedimiento se inicia transcribiendo las entrevistas, se realiza una lectura completa inicial y se van seleccionando citas que se relacionan con el problema o la pregunta de investigación. Luego, se agrupan las citas en temas o tópicos que se relacionan entre sí, y se crean las categorías necesarias para agrupar dichos tópicos, que permiten un mayor nivel de integración. Para finalizar se integra lo anterior, de manera interpretativa para darle un sentido que permita ir respondiendo la pregunta de investigación.

En consecuencia, según Calventus (2000), se seleccionan los temas en primera instancia en base a antecedentes teóricos, las vivencias de los participantes y la visión de la investigadora, definiendo cada una de ellas previamente, e identificándolas en las transcripciones de las entrevistas obtenidas, para luego analizar la información de manera integral, incluyendo los criterios señalados. Finalmente, se busca problematizar las categorías seleccionadas e integrar las que emergen del análisis, y así aportar a la diversificación de lo construido dentro de un análisis integrativo.

En el presente estudio, la edad de los participantes fue entre 14 y 15 años, residentes de comuna del sector oriente de Santiago, Peñalolén región Metropolitana. Respecto de la historia previa de vulneración de derechos sufrida por los adolescentes, se encuentran haber sido víctimas de violencia intrafamiliar, testigos de violencia intrafamiliar entre sus padres o la pareja de éstos y padres con consumo problemático

de alcohol y drogas. Las entrevistas se realizaron con cada grupo familiar primero, es decir los adolescentes fueron entrevistados en primer lugar, de manera individual, y luego, de manera continua se entrevista a su cuidadora principal individualmente, o en conjunto con su pareja. Se realiza de forma continua y secuencial, para evitar interferencias o situaciones que pudieran surgir en el transcurso de cada entrevista.

En una situación particular, donde ambos adultos responsables del adolescente habían participado juntos activamente en la totalidad de la intervención en Programa FAE/PRO, por lo cual, a solicitud de las mismas, se realiza la entrevista con ambas cuidadoras, considerando el rol activo y complementario que ejercían en la crianza del adolescente en mención.

Al finalizar cada entrevista, se realizan las transcripciones correspondientes en un plazo de 5 días, y el posterior análisis de contenido, previo a realizar la entrevista al siguiente grupo familiar, aquello para nutrir la siguiente entrevista con un análisis preliminar, previamente realizado, pudiendo considerar categorías emergentes, por ejemplo, para una siguiente entrevista. Una vez que se va contando con nuevas entrevistas realizadas, se realiza el análisis de contenido por separado y luego, sumado a los análisis previos, para integrarlas a las categorías previamente definidas, y así, focalizar la mirada en temáticas que permitan responder a la pregunta planteada en el estudio, para ello se toma como referencia los objetivos específicos de la investigación, y además, se adicionan categorías emergentes que surgen de manera espontánea durante las entrevistas y producto del análisis realizado, que pudieran aportar a responder la pregunta planteada.

4.6 Aspectos éticos

Dentro de los aspectos éticos considerados para el presente estudio, es posible distinguir los siguientes:

En principio, se solicita autorización al Programa FAE/PRO de la Corporación ADRA CHILE para poder acceder a las bases de datos de familias que se encuentran en el programa y sus perfiles para decidir su inclusión en el estudio.

Cada participante adulto firma un consentimiento informado y en el caso de los adolescentes, un asentimiento informado, donde se detalla información respecto del presente estudio, específicamente sobre los objetivos del mismo, metodología, contacto de investigadora, la confidencialidad del estudio buscando proteger sus identidades, la voluntariedad de su participación, pudiendo desistir si así lo estiman pertinente durante cualquier etapa del mismo, el uso de tecnología para grabar las entrevistas en audio y así facilitar el proceso de transcripción y análisis de las mismas (ver anexos). Lo anterior con objeto de proteger la confidencialidad de los participantes y mantenerlos informados del proceso.

Los consentimientos y asentimientos informados, señalan protocolos de acción en el caso que se encuentren situaciones de vulneración de derechos en la familia entrevistada, explicitando que se entregará dicha información al director (a) y dupla psicosocial tratante, del Programa de Familia de Acogida, del que son parte.

5. DIMENSIONES

Para la siguiente investigación se utilizan las siguientes dimensiones, que operan como focos de análisis en relación a la gran cantidad de datos que produjo la investigación:

5.1 Dimensión 1: Elementos Individuales/Singulares

Elementos individuales y personales, es decir, características propias, ya sea del adolescente o de su cuidador, que facilitan un acogimiento familiar exitoso, por ejemplo: Personalidad, temperamento, creencias, recursos, entre otros. Esta dimensión resulta importante porque se trataría de las características inherentes con las que cuenta cada integrante del acogimiento familiar, ya sea debido a la genética, ambiente, experiencias que ha debido vivir, entre otras, y aportaría lo que el adolescente y sus cuidadores, por ejemplo, “traen” al nuevo sistema familiar.

5.2 Dimensión 2: Elementos Relacionales Familiares

Características de la relación entre los integrantes de la familia, es decir entre el adolescente y su familia de acogida, así como también con su familia de origen, y de ésta última con la familia de acogida, visualizando los cambios en ésta a partir del acogimiento familiar. Esta dimensión resulta importante porque se puede observar al sistema familiar en interacción, lo que tienen de particular y cómo aquella relación (la forma de mantener dicha relación) los hace únicos y diferentes a otro acogimiento familiar.

5.3 Dimensión 3: Elementos del Contexto/Cultura

Elementos del contexto comunitario, que contribuyen a un acogimiento exitoso: por ejemplo, participación en programas de red proteccional, municipalidad, establecimiento educativo, centro de salud, grupo de scout, junta de vecinos, y otros, así como también si cuentan con red de apoyo familiar o extra familiar. Esta dimensión resulta importante porque el sistema familiar está inserto en un sistema mayor, el cual no se puede obviar, ya que definitivamente interactúa con éste quizás a un nivel no tan evidente, aunque sí significativo.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados del análisis de contenido realizado a las entrevistas semi-estructuradas, de los participantes del presente estudio. Los resultados serán presentados según las dimensiones que han sido recientemente presentadas, Dimensión 1: Elementos Individuales/Singulares, Dimensión 2: Elementos Relacionales Familiares y Dimensión 3: Elementos del Contexto/Cultura.

Elementos Individuales/Singulares:

Del/la adolescente

Adolescentes se perciben a sí mismos como personas alegres a pesar de la adversidad, con sentido del humor, que prefieren ver el lado positivo de los acontecimientos de la vida, describiéndose como luchadores y más bien reservados con sus sentimientos, pudiendo confiar sólo en determinadas personas, entre ellos amistades o sus cuidadoras. Asimismo, señalan que, sus características personales, y su forma de ser y mirar la vida, habrían contribuido a que el acogimiento familiar resultara positivo, indicando que, si no hubiesen contado con dichas características, probablemente no se encontrarían tranquilos como se perciben en la actualidad junto a sus familias de acogida. Como se observa en las siguientes citas:

“al principio como que me puedo ver así mala onda, y no... al final cuando me abro (...) cuando le caigo mejor así como a la gente que me conoce más a fondo” (E3, pág. 23)

“Me siento como una persona luchadora, fuerte, porque no cualquiera resiste”, (E1, pág.3)

“a veces me siento ahí y pienso... que a tan temprana edad pasé tanto... tanto mal... pero pude salir adelante”. (E1, pág. 3)

Adolescentes prefieren solucionar los problemas por sí mismos,

“puedo solucionar mis problemas solo” (E3, pág. 28)

“trato más que todo, de solucionar mis problemas yo solo, a mis 14 años, si no puedo solucionar mis propios problemas, me imagino cómo lo voy a hacer

cuando ya tenía 28, o sea, es como más que todo aprender lecciones de la vida, para prepararme después...” (E3, pág. 23)

Adolescentes reconocen como elemento clave para que el acogimiento familiar haya resultado, justamente el haber vivido las cosas que vivieron junto a sus padres y madres, es decir, el motivo por cual se encuentran en acogimiento familiar, valorando incluso aquel pasado que señalan no les gusta, indicando que ese mismo pasado, les ha permitido en la actualidad vivenciar el apoyo incondicional de su familia de acogida, si bien, reconocen que les gustaría volver a vivir con su familia de origen, advierten que éstas no cuentan con las condiciones necesarias para ello, como lo demuestran las siguientes citas:

“desde que nací estoy con ellas, hasta ahora, he estado todos estos años viviendo con ellas, he estado bien” (E3, pág. 27)

“lo clave en todo esto, han sido los problemas con mi mamá, porque si no hubiera sido por ella, no estaría ahora mismo con mi tía...” (E3, pág. 28)

“(adolescente respecto de volver a vivir con su madre) es lo que más me gustaría, pero...estoy como mejor con mi abuela, hay más paz (...) a mí me gusta más quedarme con mi abuela” (E1, pág. 3).

“él me dijo que él en ninguna parte iba a estar mejor que con nosotros, que él sabía que nosotros nos portábamos bien con él, le dábamos lo que el papá ni la mamá le daban” (E4, pág. 42)

Asimismo, se evidencia que adolescentes entrevistados, utilizan la música como estrategia para manejar sentimientos displacenteros como la rabia o la tristeza y tomar distancia, para resguardar su propio bienestar, ayudándose así a alejarse o evitar los problemas que enfrentan.

“me pongo a escuchar música para que se me olvide” (E1, pág. 5)

“me transporto a otro mundo, en lo que no hay errores, es un mundo perfecto para todos”. (E3, pág. 30)

“tampoco me interesa preguntarle, porque no quiero saber, porque me voy a quedar preocupada” (E1, pág. 5)

Por otro lado, cuidadoras de adolescentes, señalan que son capaces de establecer límites claros con progenitoras, lo cual valoran positivamente puesto les permite protegerse.

“le dice a su mamá las cosas como son, (...) ‘no, yo no te mandé a que tuvierai un hijo’” (E2, pág. 12)

“para que nadie la pase a llevar, que nadie la basuree” (cuidadora en relación a la adolescente). (E2, pág. 13)

Respecto de lo que los y las adolescentes entrevistados les aconsejarían a otros que están siendo acogidos por algún miembro de su familia extensa con motivo de haber sido vulnerados en sus derechos, manifiestan la importancia de salir adelante a pesar de la adversidad, utilizando redes de apoyo para expresar sus sentimientos, y poder expresarles afecto a sus cuidadores, como lo hubieran hecho con sus propios padres, ya que el no vivir con éstos últimos puede dejar aprendizajes para la vida, como por ejemplo, no cometer errores que progenitores pueden haber cometido, lo que se aprecia en las siguientes citas:

“Que tienen que ser fuertes, que sonrían a pesar de todo, que salgan adelante con ayuda o sin ayuda... (...) que acudan a otras personas, (...) que se desahoguen con ellos, o que los ayuden a salir adelante” (E1, pág. 7)

“Que el mismo cariño que pueden haberle tenido a sus propios padres, traten de tenerlo con sus familias de acogimiento” (E3, pág. 29)

“Que saque todo lo que tiene adentro, que no se guarde las cosas, que le hable, que sea franco, claro y que ande con la verdad delante (...), que ellos mismos lo valoren a los cuidadores, (...) ellos mismos, tienen que enseñarle a uno (...) expresarle que son personas, que necesitan cariño, cuidado, (...) que necesitan dedicación, que necesitan un te amo del cuidador (cuidadora sobre cómo deberían ser los adolescentes en acogimiento familiar)” (E2, pág. 19-20)

Asimismo, cuidadoras aconsejarían a otros adolescentes que están siendo acogidos por su familia extensa, que sean respetuosos y agradecidos.

“Que valoren lo que tienen en su hogar, lo que le están dando, que sean agradecidos, comportándose bien, dándole, respondiéndole a los papás que tiene en su momento, yo creo que sería lo ideal” (E4, pág.44)

“no sean atrevidos, que traten de comprender a los papás y a los cuidadores y el respeto” (E5, pág.44)

Por su parte, se visualiza que adolescentes en general, son tranquilos, que les expresan su afecto y preocupación hacia sus cuidadoras. Así también, adultas responsables agregan que son respetuosos con ellas, a pesar de reconocer en otros jóvenes que utilizan garabatos y gritos para dirigirse a sus padres.

“cariñosa... de repente yo estoy haciendo las cosas y todo y 'mami, la amo', (...) me abraza, se preocupa por mí, así como 'mami pa dónde va, cuídese” (cuidadora en relación a adolescente) (E2, pág. 12)

“no me gusta mucho contarle las cosas (a su cuidadora), por cómo va a reaccionar o cómo se va a sentir... mal, preocupada”. (E1, pág. 6)

“nunca en la casa dice garabatos, nada... y ahora está muy atento, yo en la mañana me levante, 'vaya a acostarse no más si yo voy', antes yo me levantaba a hacerle 'no, no se levante A., no se levante, acuéstese', así, muy preocupado...” (E4, pág. 35)

“yo también soy así, soy como un osito cariñosito (adolescente sobre sí mismo)” (E3, pág.28)

Adicionalmente, adolescentes entrevistados, en ocasiones presentan o presentaron, conductas disruptivas y/o afectación emocional, ya sea en el hogar de acogida o en el establecimiento educativo.

“Donde tiene ese vozarrón, habla muy fuerte, interrumpe la clase, eeee molesta... (...) que le pega a los niños, cosas así, pero no cosas graves en todo caso” (E4, pág. 34).

“en el colegio, que se porta mal (...) hace bromas (...) Los profesores se lo toman a mal porque no le conocen su carácter, o sea así como que él se lo toma todo a la broma” (E5, pág. 34).

“antes, así como que siempre lloraba así, o estaba en la pieza y me ponía a llorar... pero ahora que estoy con mi abuela, estoy más tranquila” (E1, pág. 1)

Respecto a las crisis que han sufrido durante el acogimiento familiar, en relación a conductas disruptivas de adolescentes, cuidadoras señalan haber pensado en desistir de los cuidados personales de éste, no obstante, luego vuelven a la calma, al pensar en las consecuencias y en el vínculo y responsabilidad que tienen con los adolescentes acogidos, por lo cual deciden seguir intentándolo. Como se visualiza en las siguientes citas:

“Yo lo primero que hago es ‘Ya, ya, ya, ya está bueno, ya han sido muchas las veces, que se vaya, ya no quiero más (...) pero después digo, no podemos, no podemos, no podemos, o sea qué hacemos, no podemos decirle ‘ándate’” (E5, pág.39)

“somos las únicas personas que él tiene, porque no tiene a nadie más” (E5, pág.39)

“le prometo por dios, que decía, ‘señor contrólame’, tenía ganas de darle un charchazo o un combo, porque cómo, cómo, chuta todo lo que hacemos por él y que nos venga a robar, yo le dije ‘mira D., estoy a punto de aforrarte un combo’, pero me controlé, porque dije esto puede llegar a mayores y quizás qué puede pasar... no quise más por mi salud (cáncer), no quise yo alterarme (...) no sé si Dios me habrá ayudado” (E4, pág.39)

“siento que es como el hijo de nosotros y nosotros tenemos que apechugar (Cuidadoras sobre adolescente)” (E5, pág. 41)

De la cuidadora

Cuidadoras se muestran sensibles ante vulneraciones de derecho sufridas por adolescentes acogidos, lo cual las impulsa a activarse y protegerlos, asimismo, refieren creencias espirituales o religiosas que les ayuda a confiar en que los problemas se pueden superar, lo cual transmiten a adolescentes acogidos.

“(sobre adolescente) antes lloraba y se acordaba de todo, y ahora no po, (...) yo le decía ‘ya, vamos para arriba no más, si de esta vamos a salir A, vamos a salir, usted sabe que hay un Dios, hay que dejárselo a Dios’” (E2, pág. 13)

“me motivó el sufrimiento de ellos, (...) porque yo no podía aceptar que mis nietos estuvieran sufriendo (cuidadora sobre decisión de acogimiento)” (E2, pág. 9)

“con la ayuda de Dios, con la fuerza que tengo, la garra, y con el apoyo de mi esposo” (E2, pág. 18)

Cuidadoras se describen a sí mismas como buenas personas, responsables, honestas y preocupadas de los adolescentes acogidos, demostrándoles su afecto y destacando la honestidad como uno de sus principales valores; así también, una cuidadora refiere sentirse ansiosa e impaciente en general.

“muy nerviosa, quiero que todo se haga al instante, que no puedo estar tranquila (...) siempre tengo que estar ocupada, o sea, para mí los que están sin hacer nada, son flojos” (E5, pág. 36)

“demasiado sensible, soy muy llorona, soy muy preocupada” (E4, pág. 36)

“yo ando pendiente de ellos, de todos mis nietos (...) llamándolos por teléfono, (...) me encuentro buena abuela, preocupada, responsable, si tengo que dar la cara por algo, lo doy, y sin temor. Y soy de esas luchadoras, que yo le digo, lo que prometo, lo hago” (E2, pág. 14)

“estricta (...) pero también soy cariñosa (Cuidadora describe cómo es con adolescente)” (E4, pág. 37)

Asimismo, adultas intentan generar espacios de encuentro, que promuevan la conexión con adolescentes acogidos, considerando, además, opinión de adolescente en decisiones cotidianas de la vida familiar, mostrándose respetuosa con sus

características, necesidades y de los derechos de NNA. Asimismo, cuidadoras intentan fomentar autonomía progresiva en relación a su ciclo vital, así como también, incentivar conductas positivas en adolescente y hacerlos sentir útiles en el hogar.

“yo siempre le digo ‘tú eres el hombre de la casa’, (...) si no estuvieras tú no sé qué haríamos nosotras’, le estamos incentivando” (E4, pág.39)

“ponemos música y lo pesco y ya bailemos” (cuidadora sobre su relación con adolescente) (E2, pág. 14)

“yo a veces digo, es ser humano (en relación al adolescente), y tiene que tener sus momentos de arrebatos como todos” (E4, Pág. 36)

Una cuidadora refiere que un elemento clave para que el acogimiento hay resultado positivo, es que el cuidador posea una motivación intrínseca y desinteresada, de cuidar, proteger y convivir al adolescente, puesto que dicho acto no es concebible de manera forzada.

“es que uno tenga garra, ganas, porque si usted no quiere, luchar a un niño, no lo lucha no más, po (...) aunque sea familiar, si usted no quiere no, no, no, no más po, nadie la va a obligar” (E2, pág. 19)

“uno tiene que hacerlo de corazón, no a cambio de que se le devuelva la mano a uno” (E2, pág. 20)

“Y sentirse orgulloso de lo que está haciendo po, sentirse orgulloso, uno tiene el cielo ganado (...) no voy a parar hasta que mis cabros salgan con su cartoncito” (E2, pág. 20)

“era la que me pidió en el fondo (su pareja), cuidemos, quedémonos con D., y yo de verdad que venía recién experimentando con la Z (hermana mayor del adolescente), que también me decepcionó, hasta no querer más (...) Me costó bastante decidir que íbamos a tener otro hijo en el fondo”. (E5, pág.32)

Así como también, las características propias como cuidadoras, la motivación y características del adolescente, serían elementos clave para un acogimiento familiar exitoso, según las cuidadoras.

“la dedicación que le hemos dado, el amor, la preocupación, el cuidado” (E4, pág. 42)

“Pero también yo creo que tiene que ver con él, porque él quiere quedarse con nosotros... o sea, no es sólo una decisión nuestra...” (E5, pág. 42)

Adolescentes entrevistados, describen a sus cuidadoras de manera positiva, como personas cordiales y preocupadas por sus seres queridos, demostrándoles su cariño. Referidos valoran dichas características como claves para los resultados positivos del acogimiento familiar. A pesar de lo anterior, adolescentes también son capaces de reconocer aspectos que no les gusta tanto de sus cuidadoras. Asimismo, adolescentes visualizan a cuidadoras como adulta significativa, alguien a quien admirar y a quien recurrir en caso de necesidad, observándose vínculo cercano entre ellos, mucho antes de que el acogimiento familiar iniciara, explicitando incluso, deseos de continuar viviendo con su familia de acogida.

“un ejemplo a seguir gigante, porque, o sea, de tener unos 20-25 años hasta ahora, seguir con la misma rutina, y sacar adelante todo lo posible para mí, como para mi prima... es sorprendente (Adolescente sobre su cuidadora)” (E3, pág. 26)

“siempre ha estado con nosotros, nunca nos ha dejado solos, en los peores momentos y en los mejores, siempre ha estado presente” (E1, pág. 1)

“Hasta cuando pueda, hasta cuando tenga lo suficiente para irme... (adolescente sobre deseo de permanencia junto a familia de acogida)” (E3, pág. 23)

“él sabe que, desde guagua, siempre hemos estado presente, de un modo u otro, a lo mejor no ha vivido siempre con nosotros, pero hemos estado presentes” (E5, pág.42)

Elementos Familiares:

Relación entre adolescente y cuidador

Los entrevistados describen relaciones cercanas entre adolescentes y cuidadoras, caracterizadas por expresiones de afecto y preocupación mutua, asimismo, cuentan con la confianza suficiente como para hablar sobre vulneraciones de derecho sufridas. Por su parte, cuidadoras tienden a comprender conductas y características de adolescentes en acogimiento, respetando su opinión ante el contacto con sus progenitores.

“...hablo con mi abuela y me río, es como que ella dice algo y nos reímos las dos” (Adolescente en relación a su cuidadora) (E1, pág. 2)

“cariñosa... de repente yo estoy haciendo las cosas y todo y 'mami, la amo', 'yo también te amo mucho'” (cuidadora sobre adolescente en acogimiento). (E2, pág. 12)

“la A de repente es cambiante, pero hay que saberla llevar no más po, como que de repente a uno le contesta mal (...) yo la comprendo” (E2, pág. 12)

Se visualiza que cuidadoras establecen límites claros con adolescentes en acogimiento, en cuanto a normas del hogar, por ejemplo, el no decir garabatos, al uso de drogas y alcohol, horarios de llegada, entre otros, cuidadoras expresan temor de que adolescentes repitan conductas de sus padres, por lo que prefieren tomar precauciones asimismo, se involucran en sus actividades cotidianas, por ejemplo, en el colegio, al conocer sus amistades u ofrecerse para participar en grupo de scout del adolescente. Por otra parte, adolescentes visualizan en ocasiones excesiva preocupación por parte de cuidadoras.

"yo al D. (adolescente) lo tengo muy sentenciado (...) yo soy blanco o negro, conmigo no hay grises, D. lo sabe, yo digo 'no' y es 'no', yo le digo, D. 'yo te llego a pillar algún día con tus amigos, tomando vino, o veo que andai raro... te vas de aquí' (E4, pág. 33)

“yo voy a las reuniones de ella, (...) y yo estoy al tanto de cómo es po, la A baja las notas y yo... 'A. qué pasó' (E2, pág.9)

“usted de la puerta de la casa para la calle, eche todos los garabatos que quiera, aquí en la casa me respeta a mí, a la M. y a la D. (miembros de la familia de acogida)” (E4, pág. 35)

“mi abuela yo le pido permiso y me deja salir, pero es muy preocupada, me llama todo el rato y eso como que me molesta” (E1, pág. 4)

Respecto de lo que los entrevistados recomendarían a otras familias de acogida que se encuentran cuidando a un adolescente, éstos últimos señalan, que tengan paciencia y le entreguen apoyo, comprensión y afecto constante, asimismo, que las familias que acogen a adolescentes, respeten quiénes son, sin intentar cambiarlos.

“si él le cuenta algo (el adolescente a su familia de acogida), que no sean pesados con él, que lo apoyen, que le hagan sentir que no va a pasar nada, que va a estar todo bien” (E1, pág. 7)

“que le demuestren hartos apoyo, y que lo quieren mucho (adolescente sobre cómo deben ser las familias de acogida con adolescentes)” (E1, pág. 7)

“Déjenlo ser lo que son, una persona no puede cambiar, sino que tiene que mejorar, cambiar es ser alguien que obviamente no es (adolescente sobre cómo deben ser las familias de acogida con adolescentes)” (E3, pág. 30)

Por otra parte, cuidadoras refieren que es importante que las familias de acogida, les demuestren cariño, atención, tiempo y dedicación a los adolescentes que acogen, considerando que estas son algunas de las claves para conseguir resultados positivos dentro de un acogimiento familiar. Según agregan cuidadoras, durante el acogimiento los adolescentes han presentado conductas rebeldes o disruptivas, no obstante adultas señalan que, para abordar dichas situaciones, se debe entregar amor, atención y comunicación.

“yo les aconsejaría, que le dieran hartos cariño, que le den hartos amor, comprensión, que se sienten, aunque estén ocupadas, (...) que le dé tiempo a ese niño y lo escuche (cuidadora sobre cómo deben ser las familias de acogida con adolescentes)” (E2, pág. 10)

“si uno dándoles cariño, amor y protección, estamos al otro lado (cuidadora sobre cómo deben ser las familias de acogida con adolescentes)” (E2, pág. 10)

“la A (adolescente) estuvo media rebelde, todo eso, y eso que yo jamás le he exigido que ella lave, su ropa, nada de eso po, y así entre conversa, conversamos... (cuidadora sobre cómo deben ser las familias de acogida con adolescentes)” (E2, pág. 8)

Relación entre adolescente y otros miembros de la familia de acogida

Adolescentes destacan sentirse tranquilos junto a familias de acogida, indicando que sus cuidadores les expresan seguridad, mutuo respeto y buen trato, aunque se comuniquen una vez por semana entorno a alguna comida, éstos saben que cuentan con su apoyo. A pesar de lo anterior, adolescentes expresan valorar y necesitar su propio espacio, utilizando para ello su propio dormitorio, así también en momento en los que presentan conflictos con otros integrantes del grupo familiar, tales como hermanos o primas. Por su parte, cuidadoras intentan establecer límites claros en familia de acogida y con los integrantes de ésta, indicando por ejemplo que se deben establecer relaciones de respeto, demostrando preocupación hacia los adolescentes acogidos, percibiendo éstos últimos aquello, a pesar de que en ocasiones perciban discusiones familiares.

“(en relación a su cuidadora) se preocupa mucho, como que, si voy para un lado, tengo que llegar a cierta hora y como que eso me molesta, porque ella como que todavía ve que yo soy una niña. (...) me dice que sí, pero que tenga cuidado, con quién a veces me dice, y como que me aprieta mucho, y no me gusta...”. (E1, pág. 3)

“Cuando salí de tribunales así, yo les leí la cartilla (cuidadora a los integrantes de la familia acogedora), ‘ni uno me va a tratar mal a los niños, ni uno se va a meter con mis cabros, yo y tu papá, porque nosotros los vamos a criar’” (E2, pág. 12)

“es como si en mi vida no existiera porque nunca le hablo (adolescente, sobre prima, integrante de la familia acogedora)”. (E3, pág. 24)

Relación entre adolescente y progenitores

Adolescentes manifiestan que en el comienzo del acogimiento familiar no mantenían relación cercana con su familia de origen, principalmente con quienes vulneran sus derechos activamente, como es el caso de progenitoras que presentan consumo de drogas o que exponen a hijos a violencia intrafamiliar con su nueva pareja, por el contrario, con el tiempo se percibe que van retomando el contacto y en la actualidad manifiestan en el mejor de los casos, cercanía, confianza y complicidad con dichas figuras. A pesar de ello, un adolescente expresa sentimientos de rechazo o vergüenza hacia su madre, que presenta consumo problemático de drogas, denotando imagen desvalorizada de dicha figura, como se visualiza en las siguientes citas:

“mi mamá también confío, a veces salimos, le digo que me gusta esto o lo otro y nos reímos, mi mamá no me reta en nada, por eso es la mejor en varias cosas”. (E1, pág. 6)

“solamente al verla (progenitora en consumo de drogas), se puede saber que es una persona que está, así como en las ruinas de su vida, así con solamente verla”. (E3, pág. 21)

“a veces me da hasta pena, incluso vergüenza (adolescente, en relación a progenitora en consumo de drogas)” (E3, pág. 27)

Si bien, cuidadoras facilitan contacto entre adolescentes y progenitores, entendiendo que, si adolescentes lo quieren así, es su derecho, adultas consideran que éstos presentan sentimientos dolorosos hacia su familia de origen por vivencias pasadas, o que progenitores no logran entregar atención que adolescentes necesitan. Como se percibe en las siguientes citas:

“no podemos sacar... quitarle a su mamá, sea como se sea, es su mamá”, (E2, pág.18)

“Le dice a las 12 y llega como a las 5 de la tarde, ahí está el pobre esperando... (cuidadora sobre relación de progenitor con adolescente)” (E4, pág.33)

“me recuerdo que él mismo (adolescente) decía que no le gustaba ir, porque la mamá lo trataba a puras chuchas”. (E5, pág.41)

“pucha la otra vez no sé qué le dijimos ‘vas a ser igual que su mamá’, ‘nooo, noo’, se alteró y dijo ‘nooo, yo no voy a hacer nunca como mi mamá’”. (E4, pág.41)

Relación entre cuidador y progenitores

Resulta común entre los entrevistados, el que en el inicio de la causa proteccional o del acogimiento familiar, la familia de acogida haya tenido, o siga teniendo en algunos casos, relaciones conflictivas con la familia de origen del adolescente acogido, ya sea porque fue el cuidador actual de éste quien realiza denuncia por vulneración de derechos en contra de los progenitores, considerando aquello, como una de las situaciones más difíciles e incluso, como el mayor desafío que debieron enfrentar durante el proceso, confrontando a su propia hija o hermana frente a un juez de Tribunal de Familia, o porque al ser quienes los cuidan en actualidad.

“cuando venía la J. (progenitora) a hacernos escándalos (respecto de lo más desafiante del acogimiento familiar)”. (E4, pág. 38)

“‘cómo no me avisan que me van a quitar al niño’, pero la pregunta es cómo se lo van a quitar, si ella no estuvo casi nunca presente...” (adolescente indicando respuesta de progenitora al saber que familia de acogida se encuentra tramitando cuidados personales definitivos de adolescente)” (E3, pág. 22)

“(sobre actitud de progenitora hacia cuidadoras) era agresiva con todos...” (E3, pág. 26)

Los adolescentes concuerdan con sus cuidadoras en que la relación entre familia de acogida y familia de origen, al ser conflictiva, se transforma en uno de los principales desafíos a enfrentar durante el acogimiento familiar, incluyendo dificultades de salud que asocian a ello. No obstante, se evidencia que, a pesar de dicha dificultad, cuidadoras priorizan bienestar y protección del adolescente acogido, a pesar de reconocer que en ocasiones progenitores podrían tener relación instrumental con adolescente, desde lo material a modo de compensar su ausencia.

“ella a mí me trataba super mal... (...) me decía ‘no, me voy a quitar a mis hijos, yo los parí, vieja con che... tal por cual’ (...) pero a mí no me importaba, a mí me importaban mis cabros no más, mis nietos” (E2, pág. 14)

“hace muchos castillos en el aire el papá... aparenta mucho que es excelente papá y todo, y no es así” (E4, pág. 39)

“la pierna no se le movía y seguía todo lo otro del cuerpo, yo creo que era más por los nervios (por conflictos entre progenitora y cuidadora), pero ya no sufre de eso”. (E1, pág. 5)

A pesar de ello, cuidadora logra mantener comunicación necesaria en favor de mantener el contacto entre progenitora y su hijo, se visualiza que promueve que adolescente mantenga contacto con su familia de origen, específicamente con sus hermanas. En consecuencia, cuidadoras logran mantener contacto cordial y necesario con familia de origen de adolescente.

“Sí ella me tiene a mí y yo la tengo a ella (cuidadora sobre su relación actual con progenitora de adolescente acogida)” (E2, pág. 14)

“Mi mamá tiene mucha confianza con mi abuela” (E1, pág. 5)

“le da pena verla así, le dan hasta ganas de ayudarla, pero sabe que va a volver a caer en lo mismo (drogas)” (en relación a percepción que cuidadoras mantienen sobre progenitora) (E3, pág. 27)

Se aprecia que familia de acogida intenta ayudar a familia de origen, en sus problemáticas, por ejemplo, en dejar el consumo de drogas.

“le dimos la oportunidad, que fuera al colegio, que estudie... si no quería estudiar, yo le dije ‘eee J ándate a la iglesia’, grupo juveniles para que participara, se fuera por el camino derecho, no le gustó...” (E4, pág. 31)

Elementos del Contexto:

Elementos del contexto comunitario, que contribuyen a un acogimiento exitoso: por ejemplo, participación en programas de red proteccional, municipalidad, establecimiento educativo, centro de salud y otros, red de apoyo, características sociodemográficas.

Respecto de la Participación programas de red proteccional y redes de apoyo:

El haber participado de programas de protección de derechos, de red SENAME o a nivel proteccional, como es Tribunal de Familia, adolescentes lo consideran como elemento clave que ayudó a que el acogimiento familiar haya resultado exitoso o haya podido ocurrir en primera instancia. Destacando también, aprendizajes obtenidos de proceso de intervención en dichos programas. Si bien, en el caso de uno de los adolescentes, no percibe relevancia en su participación en programa proteccional, sus cuidadoras visualizan avances positivos en su conducta, y vinculación con sus adultas responsables.

“El juzgado, mi abuela se preocupó mucho, y decidió ir a un juzgado y decidieron que yo estuviera con mi abuela” (E1, pág. 6)

“el FAE también ha resultado bien, gracias a eso y a lo otro, que decide si estamos con mi abuela o con mi mamá” (E1, pág. 6)

“tengo que desahogarme para no guardarme mis cosas... igual me ha ayudado harto”. (E1, pág. 6)

“yo creo que el psicólogo también lo ha hecho cambiar un poco, está muy cariñoso con nosotros, está muy atento”. (E4, pág. 36)

Así mismo, cuidadoras también destacan el rol significativo de haber contado con el apoyo de programa a nivel proteccional, a pesar de que en uno de los casos, en un inicio no tenían confianza en los psicólogos, por experiencias pasadas, cuidadoras señalan que observan avances en el proceso de intervención en Programa FAE PRO, destacando aprendizajes en relación a la crianza, como expresar afecto a los adolescentes o enseñarles a ser responsables, y darse cuenta de que pueden salir adelante, adultas se muestran agradecidas con la institución en la que participan,

refiriendo incluso no desear que el proceso finalice, y que si tuvieran nuevos conflictos, volverían a recurrir a profesionales tratantes. Cuidadoras agregan que, recomiendan a otras familias de acogida participar de proceso de intervención psicosocial en programa proteccional, para contar con apoyo durante el acogimiento familiar.

“esta institución a mí me ayudó mucho” (E2, pág. 19)

“yo a mis hijos los quería a mi forma, así como eran mis viejos conmigo” (E2, pág. 10)

“uno se da cuenta que no está sola, (...) porque siempre detrás de uno, hay personas que la quieren ayudar a uno a salir adelante, como personas, como instituciones, como me pasó a mí, que uno no haya qué hacer al principio” (E2, pág. 20)

Cuidadoras destacan la relevancia de contar con redes de apoyo, ya sea a nivel familiar o participando en programa FAE PRO, de red SENAME, para llevar a cabo el acogimiento familiar en favor de la protección de los adolescentes acogidos. Según se observa en las siguientes citas:

“mi marido (...) él me dijo a mí, ‘muevete, muévete, tú como abuela legítima, muévete, muevete’, muevete”. (E2, pág. 17)

“así aprendí, yo no hallaba qué hacer al principio, y gracias a esta institución, yo siempre se lo he dicho, gracias a ustedes, a la dupla, a la institución, gracias a esto y gracias al esfuerzo que hicimos en mi casa”. (E2, Pág. 10)

“un día estábamos conversando todos en la mesa, (...) yo le dije a (mi hija, tía de la adolescente), ‘yo lo único que les pido, (...) que ni Dios lo quiera, ni Dios lo quiera, me llegase a pasar algo a mí, que me prometan ahora en vida, que ustedes se van a hacer cargo de mis niños, que no me los vayan a dejar a la deriva, ni tampoco que venga a abusar de ellos”. (E2, Pág. 10)

Respecto de adolescentes, también visualizan que cuentan con apoyo a nivel familiar y/o social, tales como progenitores, tíos (as), hermanos mayores, amistades, u organizaciones, como grupo scout, quienes les aconsejan y contienen

emocionalmente, además de hacerlos sentir queridos. Asimismo, adolescentes valoran apoyo y aprendizajes obtenidos de éstos.

“mi hermana de 20, (...) con ella nos llevamos super bien, nos contamos los secretos, es como a la que más le diría las cosas”, (E1, pág. 6)

“Porque me quieren yo creo, por ejemplo, de mi papá, yo soy su regalona, mi mamá igual, y mi hermana, a veces nos peleamos, pero nos llevamos bien”
(adolescente sobre sus redes de apoyo) (E1, pág. 7)

“(aprendizajes obtenidos de su participación en scout) Aprovecharla al máximo no más po, cada segundo, las penas que se olviden, los buenos recuerdos son los que cuentan (...) primero analizar el tema, ver en qué ha fallado y mejorarlo”. (E3, pág. 29)

En relación a los cambios que han debido enfrentar las cuidadoras en su vida, al iniciar el acogimiento familiar, éstas consideran que ha sido difícil volver a criar niños, puesto que tenían sus hijos ya adultos, debiendo dejar pasatiempos y actividades postergadas en favor del cuidado y la crianza. A pesar de ello, adulta valora aprendizajes que ha podido obtener estando al cuidado de sus nietos, incluso pudiendo modificar la crianza ejercida hacia sus propios hijos, por cuanto adultas responsables significan de manera positiva el acogimiento familiar.

“es difícil, de tener hijos grandes, volver a criar, volver al jardín infantil” (E2, pág. 9)

“yo dejé de trabajar por mis cabros. Y la recompensa que tengo de que algún día ellos estén grandes y saquen su profesión” (E2, pág. 14)

“tengo una vecina que ella me dijo a mí (...) que cómo yo podía amarrarme tanto por los cabros, que ahora ya no me arreglaba como antes, que no salía... porque a mí me dio un vuelco la vida” (E2, pág. 17)

7. DISCUSIÓN

Los entrevistados, tanto adolescentes como familias de acogida, tenderían a tener una actitud optimista y perseverante ante los problemas, esto se aprecia cuando tienen que aconsejar a otros, por ejemplo, indicando que es importante poder contar con red de apoyo y confiando también en sus propias capacidades para salir adelante.

Por otro lado, se visualiza en los adolescentes, que tratarían de rescatar lo positivo de su historia, mostrándose agradecidos de los cuidados, atención y protección que les brinda su familia de acogida e intentando no repetir la historia de sus padres. ¿Podría ser esto entonces considerado como factores claves para la resiliencia?

Según Cyrulnik (2008), la posibilidad de encontrar afecto, palabras, personas, actividades para expresar el trauma, que transmiten la idea que lo ocurrido se puede superar, es decir, contar con apoyo social, es lo que permite el proceso de resiliencia. Cuando el niño cuenta con múltiples apegos, es decir, personas significativas, es aún más factible que los procesos de resiliencia se puedan generar. Lo anterior dado que, de ocurrir un conflicto, falla o fractura en la relación con el cuidador principal (en este caso, los progenitores, por ejemplo) el niño/a tendría la posibilidad de encontrar afecto, contención, apoyo, en otros y así continuar su proceso de desarrollo.

El optimismo, permitiría interpretar los conflictos o dificultades en la vida, de una manera pasajera o puntual, que facilita generar un proceso de resignificación de la historia vital, pudiendo producir relatos diferentes sobre quiénes son, y no que su identidad quede determinada por las vulneraciones de derecho sufridas junto a sus progenitores. Por otra parte, el sentirse con la capacidad o cierto control de tomar decisiones que marquen la diferencia, otorgaría sentido a la experiencia, un para qué. Y esto no podría ocurrir sin contar con tutores de resiliencia, personas que crean en ellos y les expresen afecto, por tanto, podríamos pensar que la familia de acogida juega un rol importantísimo en los procesos de resiliencia de los adolescentes en acogimiento familiar, de hecho, facilitaría o incluso permitiría derechamente que estos ocurrieran.

Según estudios de Sinclair y Wilson (2003, en Zavala, 2015), dentro de las características de un acogimiento familiar exitoso, se encuentra la aceptación y afecto hacia NNA acogido, así como también que la motivación por cuidarlo esté centrada en las necesidades de éste. Lo cual es coincidente con lo observado en los resultados del presente estudio.

En relación a las características de las adultas entrevistadas, se visualizan la capacidad de empatía ante vulneraciones sufridas por adolescentes acogidos, hecho que las motiva a solicitar los cuidados personales e iniciar acogimiento familiar, a fin de entregarles otro contexto familiar al que han sido expuestos; y habilidades de contención emocional, priorizando las necesidades y bienestar de éstos, por sobre los de progenitores y las de sí mismas, teniendo que enfrentarse a referidos con el objetivo de proteger a los adolescentes o debiendo dejar pasatiempos y actividades postergadas en favor del cuidado y la crianza.

Cuidadoras presentan una visión positiva de sí mismas, indicando que se consideran buena abuela/cuidadora, buenas personas, responsables, perseverantes, preocupadas y presentes en la vida cotidiana del adolescente acogido.

Asimismo, identifican, por ejemplo, como un elemento clave para que el acogimiento haya resultado positivo, el que el cuidador posea una motivación genuina y desinteresada, de cuidar, proteger y convivir con el adolescente, puesto que dicho acto no es concebible de manera forzada.

Si bien, resulta claro considerar que la capacidad de sensibilización que tiene la adulta responsable hacia las necesidades y características de los adolescentes acogidos es importante para que el acogimiento familiar sea protector y duradero, también se observa como relevante, que la cuidadora tenga suficiente seguridad en sí misma, en su capacidad de llevar a cabo el acogimiento demostrando perseverancia ante las dificultades que se puedan presentar, en ser capaz de identificar dichas necesidades en los adolescentes y responder de manera coherente, y así también, demostrarles su afecto, preocupación, y compromiso con el vínculo y con el bienestar de éstos.

Lo anterior, podría considerarse como factores personales/individuales de las adultas responsables, no obstante, para que puedan desarrollarse y efectivamente contribuir al éxito del acogimiento familiar, parece necesario que cuenten con orientación y apoyo, a fin de fortalecer dichos recursos que presentan.

Respecto de las características que se visualizan en adolescentes entrevistados, es posible mencionar que refieren contar con estrategias de autorregulación emocional ante sentimientos displacenteros, lo cual se visualiza como parte la capacidad de autocuidado que presentan, logrando tomar distancia de los problemas familiares en los que se han visto envueltos, y establecer límites claros con los demás, señalando incluso estas características, como elementos claves para que el acogimiento familiar resulte positivo y para su propio bienestar y tranquilidad, considerándose a sí mismos como reservados e independientes, intentando resolver los problemas por sí mismo, percibiéndose incluso autoexigentes. Por otra parte, adolescentes entrevistados agregan que, es importante que los adolescentes acogidos entreguen cariño a sus cuidadores.

Si bien se observa el sufrimiento de la adolescencia que describe Le Breton (2012) en los entrevistados, por ejemplo, en relación a sus historias de vida, y que debido a la etapa del desarrollo que cursan y mayor nivel de interpretación y reflexión acerca de los mismos, los adolescentes participantes del presente estudio, se muestran con escasas conductas de riesgo que describe dicho autor, por el contrario, se visualizan bastante colaboradores y comprensivos con sus cuidadores, lo cual podría interpretarse como una actitud complaciente como mecanismo de defensa psíquica a fin de evitar ser nuevamente abandonados o rechazados por un adulto significativo, o como una especie de retribución por sus cuidados, como si estuvieran en deuda con ellos.

Adicionalmente, se visualiza que cuidadoras de adolescentes entrevistados, valoran positivamente los cambios en éstos, mostrándose comprensivas ante sus características personales y conductas disruptivas que pudieran mostrar. Las cuidadoras tendrían la tendencia a comprender la conducta de adolescente, como parte de su personalidad o del ciclo vital que cursan. Ellas refieren que tienen

marcadamente una visión positiva de éstos, indicando, por ejemplo, que adolescentes son tranquilos, cariñosos y demostrativos afectivamente hacia las cuidadoras, tanto verbal como físicamente, observándose atentos y preocupados por su bienestar.

Si comparamos un proceso de adopción con un proceso de acogimiento familiar que se pretende sea definitivo, en el caso de los adolescentes que no tienen posibilidades de reunificación familiar con sus padres, se pueden visualizar algunas características en común que presentan los entrevistados con los padres adoptivos. La psicóloga de la Universidad de Chile, María Elena Montt (Almonte & Montt, 2012b), al respecto, describe que es de relevancia para una adopción exitosa, la capacidad de los padres de solicitar ayuda en momentos necesarios, mostrar flexibilidad, tolerancia, así como capacidad de aceptar al niño con sus propias características y comprometerse con su cuidado.

Aparecería acá entonces, que el contar con redes de apoyo y que la familia de acogida tenga la capacidad de solicitar ayuda ante conflictos podría ser considerado como un factor clave del proceso. Pareciera ser que también es vital el compromiso y visión positiva que tenga el adulto responsable sobre el adolescente, facilitando la aceptación de éste y la comprensión de sus características. ¿Serán entonces estas características de las cuidadoras, elementos claves para el éxito del acogimiento familiar?

Adolescentes entrevistados, describen a sus cuidadoras de manera positiva, como personas cordiales y preocupadas por sus seres queridos, demostrándoles su cariño, las visualizan como adulta significativa, alguien a quien admirar y a quien recurrir en caso de necesidad, como un apoyo incondicional para ellos, mostrándose agradecidos.

Por otra parte, cuidadoras establecen límites y normas a los adolescentes, mostrando preocupación, participación y activación en la vida cotidiana del mismo, tanto en área escolar, como en su vida social. Cuidadoras intentan fomentar autonomía progresiva en relación a su ciclo vital, así como también, incentivar conductas positivas en adolescente y hacerlos sentir útiles en el hogar.

Así también, se percibe una relación muy cercana entre adolescente y sus cuidadoras, disfrutando espacios cotidianos y de complicidad, con demostraciones afectivas, aunque sean disminuidos, adolescentes perciben la preocupación y cariño por parte de sus cuidadoras, mostrándose tranquilos en dicho contexto y parecen valorar su propio espacio personal e independencia, lo que pudiera comprenderse desde ciclo vital que cursan.

Parece importante considerar que no por ser adolescente vulnerados en sus derechos, esperan o necesitan un trato especial, debiendo entregarles todo lo que no han tenido previamente, ya que para que puedan desarrollarse plenamente, además de amor, van a necesitar límites, lo cual adultas entrevistadas advierten. Asimismo, el que familia de acogida pueda entregarles la oportunidad de desplegar sus propios recursos, de ser ellos quienes cooperan o entregan de sí mismos a otros, explorar sus intereses, tomar responsabilidades en el hogar, fomentando su autonomía progresiva, permitiría a su vez, procesos de resiliencia, como lo describe Cyrulnik (2008), cuando el NNA vulnerable o dañado es el que entrega, puede vivenciar la cálida sensación de bienestar, pues deja de ser el victimizado, el herido, el culpable, vuelve a tener cierto poder o control, con este pequeño detalle, vuelve a sentirse fuerte.

Respecto de la relación de adolescente con el resto de los integrantes de su familia de acogida, refieren mantener conflictos o escasa afinidad hacia otros integrantes de ésta, tales como hermano menor, o prima, a pesar de ello, esto no afectaría mayormente la convivencia de la familia, agregando que lo que más les hace sentir cómodos viviendo juntos, es que en general, existe mutuo respeto y buen trato entre cuidadoras y adolescente. Es posible pensar que no necesariamente el/la adolescente acogido/a debe llevarse bien o tener una relación profunda y cercana con otros miembros de la familia de acogida, aunque sí al menos llevar una relación de respeto o convivencia relativamente saludable, lo cual es razonable si se considera que, cuidadores y otros miembros de la familia, naturalmente tienen valores y tendencias ideológicas diferentes, con el adolescente, ya sea por la etapa del ciclo vital en que se encuentran u otras.

Lo anterior se condice con lo señalado por Zavala (2015), respecto de que uno de los factores relevantes para el éxito del acogimiento es que los jóvenes vivan en un clima de buen trato, respeto, entre otros, lo cual favorecería, además, mayor adaptación y ajuste socio-emocional en el NNA.

Numerosas investigaciones sobre familias de acogida en contextos internacionales muestran que las familias de acogida extensa presentan acogimientos más duraderos en el tiempo, más estables, disminuyendo incluso las tasas de reunificación con familia de origen, expresando los cuidadores contar con la voluntad de mantener el cuidado del NNA de manera indefinida (Montserrat, 2006).

Esto estaría representado en las crisis que han sufrido durante el acogimiento familiar, en relación a la conducta disruptiva o dificultades emocionales en adolescentes, cuidadoras reconocen han considerado la posibilidad de desistir de los cuidados personales de éste, se visualiza que lo que las motiva a continuar con el mismo a pesar de los conflictos. Por una parte, es la responsabilidad en la decisión de cuidarlo adquiriendo un compromiso con el adolescente y con el Tribunal de Familia que le otorga los cuidados de éste. Por otra, dado que luego vuelven a la calma, siendo capaces de considerar las consecuencias de desistir del acogimiento, destacando que son el único apoyo con el que cuenta el adolescente, señalándolo como un hijo para las cuidadoras e incluso, asociando su voluntad a creencias religiosas y al hecho de contar con apoyo de Programa FAE PRO sobre cómo abordar dichas situaciones.

Cuidadoras llegan también a señalar que habrían aprendido aspectos relevantes de la crianza, como, por ejemplo, cómo expresar afecto a los adolescentes acogidos, cómo establecer normas y límites en el hogar y cómo evitar repetir patrones transgeneracionales siendo conscientes de la cultura adultista en la que fueron criadas. En este tipo de contextos no se escuchaba la opinión de niños, niñas y adolescentes, comprendiendo en la actualidad la relevancia de proteger los derechos de éstos, considerándolo como uno de los factores claves para el funcionamiento del acogimiento familiar: el contar con redes de apoyo en momentos difíciles.

¿La lealtad familiar es una característica significativa para que el acogimiento familiar sea fructífero? El hecho de que las familias de acogida extensa tengan un vínculo con el adolescente previo al acogimiento, supondría una especie de ventaja que podría prevenir el quiebre del mismo.

A pesar de ello, resulta de suma relevancia que la familia de acogida extensa cuente con apoyo suficiente de un programa de familias de acogida supone un factor clave para el resultado del mismo, especialmente si no se cuenta con red de apoyo familiar. Es necesario que al menos, las cuidadoras puedan sentirse apoyadas por profesionales tratantes de programas en los que participan, para facilitar el proceso de adaptación entre adolescente y la familia de acogida. Al mismo tiempo los cuidadores se sentirían más seguros ejerciendo la crianza de éstos, contenidos emocionalmente y orientados por profesionales en momentos de dificultad, si bien, esto no es una garantía naturalmente, para el éxito del acogimiento, aportaría en generar un mayor compromiso con el cuidado del adolescente.

Respecto de la relación entre familia de origen y el adolescente, se visualiza en principio del acogimiento que las relaciones serían distantes o superficiales, no obstante, va mejorando y generando espacios de cercanía y encuentro entre los padres/madres y los adolescentes, facilitado por la familia de acogida. A pesar de ello, cuando el motivo de la separación se mantiene, se percibe distancia e incluso rechazo en mantener contacto por parte del adolescente y su familia de acogida, con los padres/madres, visualizando deterioro en éstos, expresando los adolescentes sentimientos de vergüenza hacia referidos o visualizando por parte de familia de acogida, que los padres/madres suelen generar falsas expectativas en los adolescentes, por ejemplo, en relación a las visitas.

Algo similar ocurre entre la familia de origen y la de acogida, en el inicio del acogimiento familiar, se presentan relaciones conflictivas, ya sea porque el cuidador actual es quien realiza denuncia por vulneración de derechos en contra de los progenitores, generan discrepancias en la crianza de los acogidos, continuidad en las conductas vulneradoras por parte de los padres del adolescente, sentimientos de traición o deslealtad dentro de la familia, sufriendo agresiones físicas o verbales por

parte de progenitores de adolescentes, experimentando estos últimos, alto nivel de estrés en dicha etapa, señalándolo tanto los adolescentes como la familia de acogida, como uno de los mayores desafíos que debieron enfrentar durante el proceso.

No obstante, con el tiempo los conflictos tienden a disminuir, logrando al menos mantener una relación cordial en favor del bienestar del adolescente, o incluso visualizándose que representan un apoyo mutuo en momentos difíciles, o en la crianza del adolescente, intentando ayudarlos a salir adelante cuando es posible, o perdiendo la esperanza de un proceso de rehabilitación, cuando el apoyo otorgado previamente no ha tenido resultados favorables.

Parecería entonces que, para las familias de acogida extensa, debido al alto costo que tiene articular dinámicas de crianza y establecer límites hacia la familia de origen del adolescente, que permita estabilidad y tranquilidad del acogimiento, pudieran llegar a cuestionarse incluso, la continuidad del mismo, si se ve amenazada por ejemplo la integridad física o psicológica de los miembros de la familia (a veces ocurre que las familias de acogida tienen miedo a la eventual reacción de los padres biológicos). Lo anterior podría poner fuertemente en riesgo el acogimiento familiar.

Por otra parte, cuando familia de acogida y de origen logran establecer un contacto cordial visualizando como prioridad el bienestar del adolescente y la relevancia del contacto con sus padres (siempre que éste les sea beneficioso, por supuesto), podría ser un factor clave para el éxito del acogimiento. Es decir, podríamos pensar que, es importante y tiene un carácter preventivo, el incorporar en los procesos de intervención psicosocial a la familia de origen del adolescente, fortalecimiento sus habilidades parentales, vinculación bien tratante con éstos, y favoreciendo su estabilidad emocional, toda vez que, tendría un rol beneficioso para el acogimiento familiar y sus integrantes, ya que permitiría mantener relaciones cordiales y de apoyo entre referidos.

Lo anterior, concuerda con lo que señalan estudios de Berrick y Skivenes (2012, en Zavala, 2015) y Herce et al. (2003) en relación a la relevancia de que existan otros factores que favorezcan el acogimiento familiar, tales como, que familia de acogida

demuestre respeto hacia familia de origen, lo cual, al ser percibido por el adolescente, evitaría que éste presente sentimientos de traición hacia su familia de origen, por integrarse a la familia de acogida.

8. CONCLUSIONES

Un aspecto relevante observado, es que tanto adolescentes como cuidadores, presentan un pensamiento optimista, que destaca la posibilidad de esforzarse para superar sus problemas y solicitar ayuda. Todo lo anterior, permite que se generen procesos de resiliencia en éstos y que sea menos probable que se rindan ante las dificultades que se presenten en el acogimiento familiar.

Por otra parte, la motivación genuina de ayuda, es decir el altruismo, para iniciar el acogimiento familiar y el compromiso y visión positiva que tenga la adulta responsable sobre el/la adolescente, permite la aceptación de éste y la comprensión de sus características. Esto entonces se ve facilitado por el vínculo sanguíneo y afectivo que tienen con éste previo al acogimiento, otro factor clave para la continuidad del mismo. Tal como lo revelan otras investigaciones (Herce et al, 2003), parece ser que mientras menos edad tenga el NNA al inicio del acogimiento, mayor facilidad de adaptación habría al grupo familiar, lo que posibilita que se gesten vínculos de apego seguro, y, por tanto, el éxito y mantenimiento de éste.

Contar con redes de apoyo durante el acogimiento familiar, facilita su adaptación y posibilidades de éxito, ya sea a nivel sociofamiliar, o comunitario, especialmente si no se cuenta con éstos. Es muy necesario entonces, incluso tal vez indispensable, participar de un programa de familias de acogida que pueda orientar y contener emocionalmente a los cuidadores, co-construyendo con ellos estrategias de crianza positiva y entregando el mensaje de que se puede salir adelante de los conflictos que surjan con el adolescente acogido y su familia de origen.

Se observó también que las características propias/personales de las cuidadoras, su motivación genuina por ejercer los cuidados personales de los adolescentes, así como también, las características de éstos serían elementos claves para un acogimiento familiar exitoso, según las cuidadoras. Estos elementos son trabajables desde un punto de vista psicológico, por medio del acompañamiento constante de un programa de familias de acogida y eso es un factor muy importante.

Por último, la familia de origen si bien puede mantener relaciones conflictivas con la familia de acogida y con el adolescente, esto se visualizaría con mayor intensidad y frecuencia en el comienzo del acogimiento familiar, siendo fundamental que éstos cuenten con apoyo socio-comunitario a fin de sostener el acogimiento, descomprimir emociones y recibir contención, para evitar un posible quiebre del mismo.

No obstante, las relaciones entre los progenitores y los cuidadores tienden a mejorar a medida que se genera estabilidad en el acogimiento familiar y los subsistemas se adaptan a la nueva situación proteccional, pudiendo llegar a constituirse incluso, como un apoyo mutuo con las familias de acogida y los adolescentes, lo que jugaría a favor de la permanencia y éxito del acogimiento familiar. Consecuentemente, el que la familia de acogida establezca y mantenga una relación respetuosa, cordial o funcional, con la familia de origen, con los resguardos necesarios, es beneficioso e incluso, fundamental, tanto como para ellos, los adolescentes, los cuidadores y el mantenimiento del acogimiento familiar.

Es relevante mencionar, que cuando el acogimiento familiar extenso con un adolescente falla, las posibilidades de volver a vivir en familia para éste se reducen, puesto que al no tener perfil adoptivo, por su edad por ejemplo, y al haberse utilizado el recurso de la familia extensa del joven, la única alternativa que resta para evitar su institucionalización en un centro residencial, es que los programas de familias de acogida cuenten con familias externas no vinculares, es decir, que estén dispuestas a acoger y cuidar al menos hasta la mayoría de edad a un adolescente desconocido. Y para ello, obviamente se requiere difusión, captación, preparación, capacitaciones y sensibilización, respecto del ciclo vital que cursan, características de los NNA vulnerados en sus derechos, cómo abordar y contener emocionalmente el quiebre vincular por el término del acogimiento con familia extensa, entre otros múltiples desafíos de la crianza.

9. REFLEXIONES FINALES

En Chile, los Programas de Familias de Acogida comienzan a funcionar en el año 2005 (Zavala, 2015), no obstante, a la fecha, existe escasa investigación en el área actualizada y a nivel nacional, por lo tanto, las políticas públicas que se aplican en el país, no cuentan con conocimiento científico suficiente que las respalde.

Un gran número de acogimientos de familia extensa comienzan de hecho, es decir, de manera informal, mucho antes de que sean regularizados por resolución de Tribunal de Familia, lo que muestra las dificultades o riesgos que pueden surgir de éstas, al no contar con una evaluación de idoneidad del cuidador/a o suficiente apoyo de un programa de familia de acogida que facilite el abordaje de conflictos durante la adaptación.

Asimismo, es importante agilizar procesos legislativos, toda vez que se visualiza que Tribunal de Familia obstaculiza en vez de favorecer los procesos que se realizan en los programas de red SENAME, podría visualizarse como alternativa, lo que sucede en países como España (Palacios, 2018), donde el sistema de protección no funciona de manera judicializada para cada decisión que se toma, como lo está en Chile. Se debe entregar psicoeducación a la población, incentivar campañas de acogimiento familiar para garantizar un adecuado desarrollo y bienestar de la niñez y adolescencia (Fernández-Daza, 2018). Especialmente considerando que los programas de familia de acogida suelen encontrarse en déficit de familias de acogida externa no vincular, puesto que la mayoría de los ciudadanos desconoce la existencia de dicha alternativa, además de contar con numerosos prejuicios sobre la misma, como por ejemplo, la posibilidad de desvinculación con el NNA acogido considerando que es una medida transitoria de cuidados alternativos, o las dificultades de criar a un adolescente con daño vincular o emocional. Lo cual es consecuente con el Acuerdo nacional por la Infancia (2018), en el cual participan diversos técnicos y agentes políticos, se determina la necesidad de aumentar los recursos y cobertura de los FAE PRO, especialmente en la difusión y preparación de familias de acogida externas, ya que de fallar un acogimiento familiar extenso o en el caso de que NNA no cuente con más

red familiar sanguínea, la familia externa no vincular, representada por la sociedad civil, es la alternativa y esperanza que tienen los adolescentes de vivir en familia, en vez de egresar de una residencia de protección al cumplir la mayoría de edad, ya que como sabemos, aquello genera altos costos tanto para el desarrollo y bienestar de ese adolescente, como para el Estado.

Desde una mirada ecológica sistémica relacional, podemos considerar que:

“la pobreza y desigualdad, se pueden entender como factores precipitantes del éxodo a otros países y/o de zonas rurales a urbanas; de la inseguridad e insatisfacción de necesidades básicas; del acceso a la educación; del índice de mortalidad infantil, desempleo, desplazamiento forzado y la violencia; entre otros. Se puede deducir entonces que la implementación de las políticas y prácticas de protección social de los niños, niñas y adolescentes en riesgo, indudablemente, están influidas por las condiciones de vida de la población iberoamericana” (Fernández-Daza, 2018, p.280).

Si bien, dicho concepto se advierte de manera incipiente en el presente estudio, se considera relevante poder profundizar en ello en las próximas investigaciones. Lo que permitirá por ejemplo, visibilizar las posibles causas de las vulneraciones de derechos a esos niños, niñas y adolescentes, por parte de su familia de origen, finalmente es el mismo sistema, la misma sociedad, el mismo estado, quien le falla nuevamente a esas familias, perpetuando problemáticas transgeneracionales sin solución activa y preventiva, toda vez que es sistema de salud pública, educativa, migraciones, vivienda, entre otros, presentan graves deficiencias que no permiten reducir el número de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Por ejemplo, puesto que sus padres no tienen real acceso a tratamientos de rehabilitación profundos y eficientes, en un COSAM, o por las precarias condiciones habitacionales y de alimentación que propician enfermedades y rezagos a nivel de desarrollo cognitivo, contexto barrial de drogas y uso de armas que pone en riesgo el bienestar de sus habitantes, continuidad de conducta infractora de ley, embarazo adolescente, falta de apoyo y preparación en los adolescentes hacia una vida independiente,

quedando a los 18 años desamparados, entre muchas otras problemáticas sociales, que son necesarias para la comprensión del fenómeno.

Las familias de acogida, ya sea extensas o externas, tienen una posición privilegiada y particular para resignificar los vínculos dañados en los niños y niñas, ellas pueden ofrecer afecto, atención y reparación luego de experiencias de negligencia o maltrato, puesto que pueden proporcionar ambientes y espacios familiares seguros, estables, de contención, buen trato y protección, dándoles la oportunidad de volver a confiar en esos vínculos de cuidado, hacerlos sentir queridos e importantes para otro (a), dignos de amor y respeto, aprendiendo entre otras cosas a identificar y expresar sus emociones de manera asertiva, potenciar su autoconcepto y reconocer sus recursos personales, recuperando así la confianza básica en sí mismo y en las relaciones interpersonales.

A pesar de lo anterior, es fundamental que las familias de acogida sean seleccionadas mediante un procedimiento riguroso y formal, y más importante aún, que reciban apoyo, guía y herramientas concretas para facilitar adaptación de NNA a ese nuevo contexto familiar, reciban capacitación en relación a trauma complejo, apego, contención emocional, mentalización, resiliencia, entre otras, así como también, que se realice un acompañamiento constante psico educativo y psicoterapéutico para facilitarles la difícil labor de la crianza, y finalmente, poder valorar y destacar el importante rol que ejercen, con nuestros niños, niñas y adolescentes.

Junto a ello, se requiere capacitar de manera constante y permanente a las triadas psicosociales que llevan los procesos psicodiagnósticos e interventivos, y mejorar sus condiciones laborales, por ejemplo, reduciendo el número de casos por triada de 25 a 15 niños, niñas y adolescentes, según parámetros internacionales y recomendaciones de UNICEF (2019), a fin de realizar una intervención más profunda, constante y de calidad, lo cual probablemente también, disminuya las largas permanencias que existen hoy en los programas de familias de acogida de red SENAME. Asimismo, se visualiza como positivo, el que los programas FAE PRO contaran con una triada psicosocial compuesta por psicólogo/a, trabajador/a social y técnico/a social, por ejemplo, que trabajara exclusivamente con la familia de origen, de esta manera se

podría llevar a cabo un proceso reparatorio de intervención profundo y exhaustivo con los progenitores de los adolescentes, lo cual beneficiaría como se observó en las conclusiones del presente estudio, la estabilidad del acogimiento familiar, o mejor aún, quizás aumentarían los porcentajes de reunificación familiar del adolescente con sus padres, lo cual en general es difícil que ocurra en las condiciones que actualmente funcionan los programas de familia de acogida, a pesar de que la reunificación con familia de origen, debiera ser la primera alternativa de egreso. Por otro lado, se podría contar con mayor especialización por parte de los profesionales intervinientes, cada uno enfocándose en un área de la intervención, como propone el investigador, Jesús Palacios (2018), por ejemplo, una triada psicosocial encargada exclusivamente de la evaluación diagnóstica y de idoneidad de los participantes, otra encargada del trabajo de intervención con los padres, y otra con la familia de acogida y el adolescente.

Dentro de las limitaciones del presente estudio se encuentra en número reducido de participantes y que todos ellos pertenecen a la región metropolitana de Chile, siendo interesante como proyección en futuras investigaciones poder abarcar mayor cantidad de adolescentes y sus familias de acogida entrevistadas y de otras regiones del país, a fin de aportar diversidad de contexto al estudio. Asimismo, se podría realizar un estudio correlacional a fin de comparar acogimientos familiares exitosos con otros con riesgo de quiebre o que hayan finalizado de manera abrupta.

Sumado a lo anterior, el presente estudio sólo se realiza con cuidadoras de sexo femenino, que si bien, representan la mayoría de los adultos responsables del acogimiento familiar en Chile, no son la totalidad de ellos, por cuanto escuchar la voz masculina de un cuidador serviría por ejemplo, para visualizar si existen estereotipos de género en la crianza y si esto juega un rol importante en el acogimiento o en la relación que establecen con los adolescentes. se visualiza como enriquecedor, poder contar con entrevistas de cuidadores de sexo masculino, en futuras investigaciones sobre acogimiento familiar.

Adicionalmente, no se cuenta con entrevistas de los otros miembros de la familia de acogida, sino sólo de la cuidadora principal, que también sería interesante poder

considerar para próximas investigaciones, visualizando la opinión de personas que también son parte del sistema familiar.

Así mismo, considerando que según los entrevistados el participar de un programa de familia de acogida fue de utilidad, sería interesante poder contar con la apreciación de los profesionales tratantes de dicho grupo familiar, a fin de considerar la opinión de otros involucrados, como son las redes de apoyo, desde una visión externa tanto del adolescente, su familia de acogida, de origen, la relación entre éstos y los avances observados durante el proceso de intervención.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). Los Buenos tratos a la infancia, Parentalidad, apego y resiliencia. Gedisa: Barcelona.
- Berástegui, A. (2007). La adaptación familiar en adopción internacional: un proceso de estrés y afrontamiento. *Anuario de Psicología*, 38(2), 209-224. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017404004>
- Calventus, J. (2000). Acerca de la relación entre el fundamento epistemológico y el enfoque metodológico de la investigación social: la controversia “cualitativo vs. cuantitativo”. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(2), 7-16.
- Cyrulnik, B. (2008). Los Patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. Gedisa, Barcelona.
- Espinoza, A. (2018). Análisis de Contenido [Material de clases]. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Fernández-Daza, M. (2018) El acogimiento familiar en Iberoamérica. *Saúde e Sociedade*, 27(1), 268-289. <https://dx.doi.org/10.1590/s0104-12902018170647>.
- Herce, C., Achúcarro, C., Gorostiaga, A., Torres, B., & Balluerka, N. (2003). La integración del menor en la familia de acogida: factores facilitadores. *Intervención psicosocial*, 12(2), 163-177. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818034004.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. México, D. F.)

- Hogar de Cristo (2017). Del dicho al derecho: Estándares de calidad para residencias de protección de niños y adolescentes. Santiago de Chile, Dirección Social Nacional.
- Le Breton, D. (2012). La edad solitaria, adolescencia y sufrimiento (Traductor Pascal, C.). Santiago, Chile. LOM (2007).
- Lira, L. (2010). La adopción en Chile hoy. DMM NEWS N°8.
- Leloux-Opmeer, H., Kuiper, C., Swaab, H., & Scholte, E. (2016). Characteristics of Children in Foster Care, Family-Style Group Care, and Residential Care: A Scoping Review. *Journal of Child and Family Studies*, 25(8), 2357–2371. doi:10.1007/s10826-016-0418-5
- Maturana, A. (2012). Capítulo 26: Consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes. En Almonte, C; Montt M. E. (Ed.), *Psicopatología Infantil y de la Adolescencia* (pp. 293-321). Santiago, Chile: Ed. Mediterráneo. 2ª Edición.
- Ministerio de Desarrollo Social (2018). Acuerdo Nacional por la Infancia. Un nuevo trato con los niños y niñas de Chile.
- Montserrat Boada, Carme. (2006). Acogimiento en familia extensa: un estudio desde la perspectiva de los acogedores, de los niños y niñas acogidos y de los profesionales que intervienen. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 203-221. Barcelona. Recuperado en 08 de septiembre de 2018, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200006&lng=es&tlng=es.

- Montt M. E. (2012a) Capítulo 20: Violencia intrafamiliar y Maltrato Infantil. En Almonte, C; Montt M. E. (Ed.), *Psicopatología Infantil y de la Adolescencia* (pp. 214-227). Santiago, Chile: Ed. Mediterráneo. 2ª Edición.
- Montt M. E. (2012b) Capítulo 21: Adopción. En Almonte, C; Montt M. E. (Ed.), *Psicopatología Infantil y de la Adolescencia* (pp. 228-238). Santiago, Chile: Ed. Mediterráneo. 2ª Edición.
- Morelato, Gabriela. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 83-96. Extraído de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612011000200008&lng=en&tlng=es.
- Palacios, J. (2018). “Protección integral y acogimiento familiar”. Ponencia presentada en Seminario Internacional: Familias de Acogida, a la espera de un sistema de protección integral de derechos. ADRA CHILE, Octubre, Santiago.
- RELAF/UNICEF (2018). Manual para la implementación de un Programa de Acogimiento Familiar para niños, niñas y adolescentes en México. https://www.relaf.org/biblioteca/MANUAL_MEXICO.pdf
- Rodríguez, G; Gil, J; García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Aljibe, Málaga.
- Rutter, M. (2015). *Child and Adolescent Psychiatry*. Blackwell Scientific Publications. 6a Edición, UK.
- Sánchez, M. (2018). “Una Mirada latinoamericana del acogimiento familiar”. Ponencia presentada en Seminario Internacional: Familias de Acogida, a la espera de un sistema de protección integral de derechos. ADRA CHILE, Octubre, Santiago.

- SENAME. (2019a) *Anuario estadístico 2018*. Recuperado de SENAME: <https://www.sename.cl/web/index.php/anuarios-estadisticos-sename/>
- SENAME (2019b) *Orientación técnica programa familias de acogida especializada con programa de protección especializado FAE/PRO*. Santiago de Chile. <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/5-Orientaciones-tecnicas-FAE-PRO.pdf>
- SENAME (2020) Informe Anual 2019. Disponible en <https://www.sename.cl/informe-trimestral-2019/informe-anual-2019/proteccion.html>
- Strijker, J., & Knorth, E. J. (2009). Factors associated with the adjustment of foster children in the Netherlands. *American Journal of Orthopsychiatry*, 79(3), 421-429. doi:10.1037/a0016598
- Testa, M. F., Snyder, S. M., Wu, Q., Rolock, N., & Liao, M. (2015). Adoption and guardianship: A moderated mediation analysis of predictors of post-permanency continuity. *American Journal of Orthopsychiatry*, 85(2), 107–118. doi:10.1037/ort0000019
- Taylor, J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.
- Undurraga, M. (2007). *Análisis del funcionamiento de la institución adopción en nuestra realidad administrativa y judicial*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Departamento de enseñanza clínica del derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- UNICEF (2019) *Recomendaciones estudios UNICEF. Programa Familias de Acogida y Programas Ambulatorios*.

- Valgañón, M. (2014). Estilo de funcionamiento de las familias de acogida y conducta adaptativa - autoconcepto de los niños, niñas y adolescentes bajo su cuidado. *Salud & Sociedad*, 5(2), 156-169.
<https://doi.org/10.22199/S07187475.2014.0002.00001>
- White, M. & Epston, D. (1993). *Medios Narrativos para fines terapéuticos*. Paidós: Barcelona.
- Zavala, M. (2015). *Acogimiento familiar en Chile: Análisis de los perfiles familiares y del ajuste de niños y niñas*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Sevilla: España. Recuperado de:
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/38369/TESIS%20DOCTORAL%20DEFINITIVA%20W13.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

11. ANEXOS

Anexo 1: Pauta de Entrevista

Anexo 2: Consentimiento Informado

Anexo 3: Asentimiento Informado

Anexo 4: Carta Profesor guía, de Solicitud de Investigación a ADRA CHILE

Anexo 5: Carta Investigadora, de Solicitud de Investigación a ADRA CHILE

Anexo 1: Pauta de Entrevista

Descripción.

El presente documento, corresponde la fase de producción de datos a través de una entrevista semi estructurada con la familia de acogida y con los/las adolescentes que participan del estudio. El objetivo es recopilar información respecto del acogimiento familiar y sus miembros, así como también de los antecedentes previos al acogimiento familiar.

Actividad

Entrevista semi estructurada.

Procedimiento

Se entrevista a los (as) cuidadores y a los (as) adolescentes, por separado.

FAMILIA DE ACOGIDA:

1. ¿Cuáles fueron las razones que lo llevaron a plantearse la idea de cuidar al (la) adolescente?
2. ¿Cómo describiría a los integrantes de la familia de acogida? (pareja, hijos/as)
3. ¿Cómo se describiría usted como cuidador del (la) adolescente?
4. ¿Qué ha sido lo más desafiante que le ha tocado enfrentar en este proceso? ;
¿Cómo lo resolvió?
5. ¿Han tenido crisis durante el acogimiento familiar? ¿Cuáles han sido y cómo las han enfrentado?
6. ¿Han tenido conflictos durante el acogimiento familiar? ¿Cuáles han sido y cómo los han enfrentado?
7. ¿Qué ha sido lo menos desafiante o más fácil en este proceso de acogimiento?
8. ¿Cómo describiría al (la) adolescente (virtudes y debilidades) ? (lo que más le gusta de él/ella y lo que espera que pueda cambiar).
9. ¿Cómo es la relación entre la familia de origen del adolescente y ustedes?

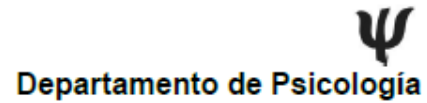
10. ¿Cómo es la relación entre la familia de origen del adolescente y el/la propio/a adolescente?
11. ¿Si usted tuviera alguna dificultad en la crianza del/la adolescente, a quién recurriría?
12. ¿Cuáles considera que han sido los elementos clave para que el acogimiento familiar haya funcionado?
13. ¿Usted cree que le ha servido alguna de las instituciones o redes donde han participado como grupo familiar? (Por ejemplo, el colegio del adolescente, el centro de salud, el programa FAE u otros de la red SENAME, centros deportivos o agrupaciones sociales, recreativas, religiosas en las que participen)
14. ¿Desde su experiencia, que les aconsejaría a otras familias de acogida que también viven con un/una adolescente?
15. ¿Qué le aconsejaría a otros adolescentes que también viven con una familia de acogida?

ADOLESCENTE:

1. ¿Cuáles fueron las razones que te llevaron a vivir con tu familia de acogida?
2. ¿Cómo describirías a tu familia de acogida?
3. ¿Qué es lo que más te hace sentir cómodo/a con ellos y lo que menos?
4. ¿cómo se llevan?
5. ¿Cómo te describirías a ti mismo (virtudes y debilidades)?
6. ¿Cuáles han sido los desafíos que has tenido que enfrentar en este proceso de acogimiento familiar?
7. ¿Han tenido crisis durante el acogimiento familiar? ¿Cuáles han sido y cómo las han enfrentado?
8. ¿Han tenido conflictos durante el acogimiento familiar? ¿Cuáles han sido y cómo los han enfrentado?
9. ¿Qué ha sido lo más fácil de este proceso de acogimiento familiar?
10. ¿Cómo es la relación entre tu familia de origen y tu familia de acogida?

11. ¿Cómo es la relación entre tu familia de origen y tú?
12. ¿Si tuvieras un problema o preocupación, con quién podrías conversarlo o a quién recurrirías?
13. ¿Qué consideras tú que ha sido un elemento clave para que el acogimiento familiar haya funcionado?
14. ¿Qué le aconsejarías a otros adolescentes que también viven con una familia de acogida?
15. ¿Qué le aconsejarías a otras familias de acogida que también viven con un/una adolescente?

Anexo 2: Consentimiento Informado



Anexo: Consentimiento informado para Familia de Acogida Extensa

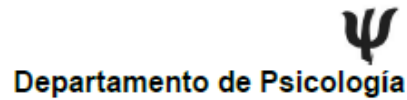
Por medio de la presente carta declaro estar debidamente informado/a de:

1. Que he sido invitado/a a participar en el estudio que busca identificar elementos que facilitan un acogimiento familiar exitoso con adolescentes que tienen como antecedente haber sido vulnerados en sus derechos, el cual se enmarca dentro de una Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica Infanto Juvenil de la Universidad de Chile.
2. Que participaré en la investigación respondiendo al menos, una entrevista de aproximadamente dos horas sobre mis experiencias como familia de acogida extensa de un/a adolescente que tiene como antecedente haber sido vulnerado en sus derechos.
3. Que adolescente a mi cuidado, participará en la investigación a través de una entrevista.
4. Que el audio será grabado para posteriormente ser transcrito y analizado. Los datos serán tratados de forma CONFIDENCIAL, se mantendrá en anonimato de quien declara y sólo serán utilizados para obtener conclusiones y reflexiones asociadas al estudio. En el caso de que se encuentren situaciones de vulneración de derechos en el acogimiento familiar se informará directamente a director/a de Programa FAE/PRO y a dupla psicosocial tratante.
5. Que mi participación es completamente VOLUNTARIA y me considero libre de retirarme en cualquier momento de la investigación si así lo deseo.
6. Que este estudio será publicado en formato de Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Mención Psicología Clínica Infanto Juvenil de la Universidad de Chile. Si tengo alguna duda, pregunta o reclamo, yo puedo contactar a cualquiera de los miembros del equipo a cargo por medio de sus correos: María Jesús Alliende Manubens (Investigadora) a jesuallende@gmail.com O bien, con el Académico del Departamento de Psicología: Felipe Gálvez (Profesor Guía) a galvezsanchez@u.uchile.cl
7. Por último, declaro haber leído el presente documento (o que me fue leído por una persona de mi confianza) y estar de acuerdo con las condiciones explicitadas.

Nombre y firma de participante

María Jesús Alliende Manubens
Psicóloga
Universidad de Chile

Anexo 3: Asentimiento Informado



Asentimiento informado para Adolescentes

Por medio de la presente, declaro estar debidamente informado/a:

1. Que he sido invitado/a a participar en el estudio que busca *identificar elementos que facilitan un acogimiento familiar exitoso con adolescentes que tienen como antecedente haber sido vulnerados en sus derechos*, el cual se enmarca dentro de una Tesis de investigación para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica Infanto Juvenil de la Universidad de Chile.
2. Que participaré en la investigación respondiendo al menos, una entrevista de aproximadamente 90 minutos sobre mis experiencias en el acogimiento familiar.
3. Que familia de acogida que tiene mi cuidado, participará en la investigación a través de al menos, una entrevista semi estructurada.
4. Que estoy en conocimiento que el audio será grabado para posteriormente ser transcrito y analizado. Los datos serán tratados de forma CONFIDENCIAL, se mantendrá en anonimato de quien declara y sólo serán utilizados para obtener conclusiones y reflexiones asociadas al estudio. En el caso de que se encuentren situaciones de vulneración de derechos en el acogimiento familiar se informará directamente a director/a de Programa FAE/PRO y a dupla psicosocial tratante.
5. Que mi participación es completamente VOLUNTARIA y me considero libre de retirarme en cualquier momento de la investigación si así lo deseo.
6. Que este estudio será publicado en formato de Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, Mención Psicología Clínica Infanto Juvenil de la Universidad de Chile. Si tengo alguna duda, pregunta o reclamo, yo o mi familia de acogida, podemos contactar a cualquiera de los miembros del equipo a cargo por medio de sus correos: María Jesús Allende Manubens (Investigadora) a jesuallende@gmail.com O bien, con el Académico del Departamento de Psicología: Felipe Gálvez (Profesor Guía) a galvezsanchez@u.uchile.cl
7. Por último, declaro haber leído el presente documento (o que me fue leído por una persona de mi confianza) y estar de acuerdo con las condiciones explicitadas.

Nombre y firma de participante

María Jesús Allende Manubens
Psicóloga
Universidad de Chile

Anexo 4: Carta Profesor guía, de Solicitud de Investigación a ADRA CHILE




Departamento de Psicología

A quién corresponda
ADRA CHILE
Presente

Santiago, mayo del 2019

Estimada/a Director/a,

A través de la presente, en mi calidad de académico del Departamento de Psicología y profesor guía del proceso de tesis de posgrado de la Psicóloga, María Jesús Alliende, solicito a usted tenga a bien autorizar el proceso de trabajo de campo correspondiente a esta investigación.

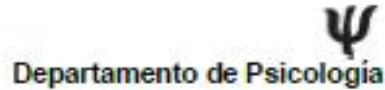
El estudio busca *identificar elementos que facilitan un acogimiento familiar exitoso con adolescentes que tienen como antecedente haber sido vulnerados en sus derechos*, y se enmarca dentro de la Tesis para optar al grado de Magister en Psicóloga Clínica Infante Juvenil, de la Universidad de Chile. Se enmarca en una perspectiva sistémica relacional y busca responder a la pregunta: *¿Cuáles son los elementos que facilitan un acogimiento exitoso entre adolescentes que tienen como antecedente haber sido vulnerados en sus derechos y que luego son ubicadas en familias de acogida extensa?* Como se trata de un estudio de caso, de carácter cualitativo, deben realizarse entrevistas semi estructuradas y un posterior análisis de contenido.

Por cierto, doy fe de que este proceso se realiza dentro de todos los marcos de consentimientos y consideraciones éticas respectivas, además de su funcionamiento regular en términos académicos.

Esperando una respuesta positiva, saluda atentamente,

Felipe Galvez Sánchez
Académico Departamento de Psicología
Universidad de Chile
Fono: (2) 9787806
galvezsanchez@uchile.cl

Anexo 5: Carta Investigadora, de Solicitud de Investigación a ADRA CHILE



DIRECTOR/A
ADRA CHILE
Presente

Santiago, Mayo 2019

Estimado/a Director/a

Esperando que se encuentre bien, escribo la presente comunicación solicitando autorización para realizar un estudio que busca *identificar elementos que facilitan un acogimiento familiar exitoso con adolescentes que tienen como antecedente haber sido vulnerados en sus derechos*, el cual se enmarca dentro de la Tesis para optar al grado de Magister en Psicología Clínica Infanto Juvenil, de la Universidad de Chile.

En Chile hay 18.448 niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo (SENAME, 2017), toda vez que sus derechos han sido vulnerados gravemente, de ellos un 38,9% (Sánchez, 2018) aproximadamente participa de un acogimiento familiar como alternativa que busca restituir su derecho a vivir en familia. Existe escasa investigación sobre acogimiento familiar con adolescentes en nuestro país, y en general, la mayoría de los estudios a nivel mundial en la temática, se relacionan con los factores que predecirían el quiebre del acogimiento. Es por ello que el presente estudio busca enfocarse en los recursos que facilitarían el éxito del mismo, especialmente considerando que este grupo etario presenta desafíos particulares en la crianza para los cuidadores, así como también que, de fracasar el acogimiento familiar, la posibilidad de restituir el derecho a vivir en familia para los adolescentes se ve reducida.

El presente es un estudio de caso, de carácter cualitativo, utilizándose la entrevista semi estructurada y un posterior análisis de contenido. Se enmarca en una perspectiva sistémica relacional y busca responder a la pregunta: **¿Cuáles son los elementos que facilitan un acogimiento exitoso entre adolescentes que tienen como antecedente haber sido vulnerados en sus derechos y que luego son ubicados en familias de acogida extensa?**

Se espera que los hallazgos de esta investigación, puedan aportar en la selección, capacitación y proceso de intervención de las familias acogedoras, disminuyendo la tasa de quiebre o fracaso del acogimiento familiar.



Los participantes de la investigación serán seleccionados en la medida de que cumplan los siguientes criterios, que se considerarán indicadores de un acogimiento familiar exitoso:


- Familias extensas, que se encuentren acogiendo a un (a) adolescente de entre 14 y 17 años.
- Que tanto cuidadores como adolescentes acogidos, tengan proyección de permanencia y refieran sentirse satisfechos en el acogimiento, mediante autoreporte.
- Evaluación positiva por parte de equipo de Programa FAE PRO respecto del proceso de acogimiento familiar.
- Que equipo de Programa FAE PRO no visualice situaciones de riesgo de quiebre en el acogimiento familiar.

Se realizará al menos una entrevista semi estructurada en profundidad, tanto a adolescente como a familia de acogida extensa por separado para recabar sus impresiones respecto del acogimiento familiar. Previo a ello, investigadora se reunirá con los participantes para explicarles la investigación, objetivos de la misma, metodología y aspectos éticos que les competen, por lo cual además, les solicitará firmar asentimiento informado a adolescentes y consentimiento informado a familia de acogida extensa, de decidir participar de la investigación, documentos que se adjuntan en la presente.

Las entrevistas serán grabadas en audio, para posteriormente ser transcritas y analizadas. Los datos serán tratados de forma CONFIDENCIAL, se mantendrá en anonimato de quien declara y sólo serán utilizados para obtener conclusiones y reflexiones asociadas al estudio. En el caso de que se encuentren situaciones de vulneración de derechos en el acogimiento familiar, se informará directamente a director/a de Programa FAE/PRO y a dupla psicosocial tratante.

Se adjunta, carta de profesor guía, Sr. Felipe Gálvez, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, que apoya esta solicitud de autorización para la realización de la investigación señalada.




Departamento de Psicología

Esperando una respuesta positiva, saluda atentamente,



María Jesús Alliende M.
Psicóloga clínica
Investigadora Universidad de Chile